



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA GERENCIA GENERAL Y AVANTIKA COLOMBIA SAS S.A.S.

TIPO DE CONTRATO COMPRA VENTA	CONTRATO No. GGC-167-2020
SOCIEDAD AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	REPRESENTANTE LEGAL IVÁN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA 8.533.510	EXPEDIDA EN Barranquilla
NIT: 890101977-3	Dirección: Calle 25C No 85C20 Oficina 201
CIUDAD EJECUCIÓN CONTRATO	Remitirse a cláusula sexta
TELÉFONO EMAIL	(1) 7435505- bogota@avantika.com.co – coordestadocentro@avantika.com.co

Entre los suscritos, **DEYANIRA BARRERO LEÓN** mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 65.694.118, obrando en su condición de **GERENTE GENERAL** nombrada mediante el Decreto No. 1680 de 03 de Septiembre de 2018 y acta de posesión No. 023 de 07 de Septiembre de 2018, en uso de sus facultades legales y estatutarias y por ende Representante Legal del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -ICA**, Establecimiento Público del orden nacional, creado y reestructurado con arreglo a los Decretos 1562 de 1962, 3116 de 1963, 2141 de 1992, 2645 de 1993, 4765 y 4766 del 18 de Diciembre de 2008, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en uso de sus facultades legales y estatutarias, quien en adelante se denominará **EL ICA**, y por la otra parte, **IVÁN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **8.533.510**, obrando en su condición de Representante Legal de **AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.**, sociedad comercial, constituida por escritura pública No 1845 del 23/08/1967, de la Notaria 3ª de Barranquilla, inscrita en esta cámara de comercio el 31/08/1967 bajo el No 20690 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada DISTRUMEDICA LTDA; por escritura pública No 1536 del 24/12/2004 otorgada en la Notaria 4ª de Barranquilla, inscrita en cámara de comercio el 28/12/2004 bajo el No 115112 del libro IX, la sociedad se transformó en sociedad anónima denominada DISTRUMEDICA S.A, por acta Nno 41 del 14/07/2011 otorgada en asamblea de accionistas en Barranquilla, inscrita en esta cámara de comercio el 02/08/2011 bajo en No 172175 del libro IX, la sociedad se trasformó en sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. Según consta en el certificado expedido el 01 de julio de 2020 por la Cámara de Comercio de Barranquilla., quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Compra Venta, consignado en las siguientes cláusulas, previa las siguientes consideraciones: a) Que mediante memorando No 20203111372 del 30 de abril de 2020, de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, justificó la solicitud de contratación y la necesidad de la contratación correspondiente, la cual se encuentra relacionada en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020; b) Que la Gerente General del Instituto mediante Resolución No. No **070527 del 25 de junio de 2020**, ordenó la apertura del Proceso de Licitación Pública **No. GC-LP-095-2020**, con el objeto de contratar la **“LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA”**. c) Que se surtieron los trámites pertinentes conforme lo establece la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y sus Decretos reglamentarios, poniendo a disposición de la ciudadanía y proponentes en la página Web www.colombiacompra.gov.co, plataforma electrónica SECOP II, los avisos de convocatoria, documentos previos en donde se justificó la contratación a realizar, dando apertura al proceso, publicando el pliego de condiciones definitivo, efectuando el cierre del mismo, publicándose el informe de evaluación preliminar y definitivo, y con



audiencia de adjudicación del día 10/08/2020, del proceso de licitación pública No. GC-LP-095-2020 cuyo objeto es **“LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA”** de acuerdo a las especificaciones y cronograma descritos en el Pliego de Condiciones; **d)** Que el Comité Evaluador revisó los informes de evaluación y recomendó al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección, tal como consta en el acta de audiencia de adjudicación No. 047 del 10 de agosto de 2020; **e)** Que se cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 21820, 22320 y 30820 de 2020, que se verán afectados hasta la suma de **TRES MIL CIENTO TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$3.103.850. 230.00) IVA INCLUIDO** incluidos todos los impuestos, tasa y contribuciones a que haya lugar. **f)** Que la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, mediante Resolución No. 072873 del 10 de agosto de 2020, adjudicó el Proceso de Licitación Pública **No. GC-LP-095-2020**, a la firma AVANTIKA COLOMBIA S.A.S para los 202 ítems del lote de reactivos y 377 ítems del lote de elementos. **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO:** El objeto del presente contrato es: **“LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA”**. **CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.751.969.784)** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, **de conformidad con el siguiente cuadro:**

LOTE REACTIVOS – 202 ITEMS

Ítem	Descripción técnica	Marca	Presentación	Cantidad TOTAL	OFERTA AVANTIKA
1	2-Nitrobenzaldehído	Sigma N10802	Frasco x 2 g	2	\$ 390.320
4	Aceite de inmersión	Cualquier marca	Frasco x 100 ml	17	\$ 1.950.172
5	Aceite mineral	Cualquier marca	Frasco x 50 ml	8	\$ 209.440
8	Acetato de etilo para análisis de residuos	Cualquier marca	Frasco x 4 litros	19	\$ 9.326.625
9	Acetato de sodio anhidro	Cualquier marca	Frasco x 500 g	5	\$ 1.647.555
10	Ácetato de zinc di hidratado		Frasco X 500 g	5	\$ 1.676.710
11	Acetona grado reactivo	Merck, JT Baker, Mallinckrodt, Scharlau	Frasco x 4 litros	30	\$ 9.763.950
12	Acetona HPLC	Merck o JT Baker	Frasco x 4 litros	30	\$ 15.947.190
13	Acetonitrilo grado HPLC	Cualquier marca	Frasco x 4 litros	52	\$ 8.038.212
15	Ácido acético glacial 96% PA con certificado y ficha de seguridad	Cualquier marca	Frasco x 2.5 litros	9	\$ 1.784.286
16	Ácido bórico	Cualquier marca	Frasco x 1 Kg	19	\$ 5.923.820
17	Ácido cítrico monohidratado	Merck, Carlo Erba, Scharlau	Frasco x 1 Kg	10	\$ 3.570.000
18	Ácido clorhídrico 37 - 38%	Merck, JT Baker, Scharlau	Frasco x 2.5 litros	36	\$ 6.871.536
19	Ácido fórmico 98-100 % pureza, con certificado de análisis y ficha de seguridad	Cualquier marca	Frasco x 2.5 litros	7	\$ 2.207.450



23	Ácido nítrico PA	Merck o JT Baker	Frasco x 1 litros	20	\$ 5.512.080
24	Acido Oxálico Grado reactivo con certificado de análisis y fecha de vencimiento no inferior a un año a partir de la fecha de entrega	Merck, JT Baker, Scharlau o equivalente	Frasco x 1 Kg	2	\$ 754.460
25	Acido perclórico, reactivo analítico	Merck, JT Baker, Scharlau, Panreac	Frasco x 2.5 litros	8	\$ 13.073.816
27	Ácido sulfúrico 97-98% analítico	Cualquier marca	Frasco x 2.5 litros	28	\$ 5.361.188
28	Acido tricloroacético, Con certificado de análisis e incertidumbre. Fecha de vencimiento no inferior a 2 años	Merck	Frasco x 250 g	6	\$ 1.486.548
29	Agar agar	Merck, Oxoid, BBL, Difco, Acumedia, Scharlau, Sigma-Aldrich	Frasco x 500 g	3	\$ 2.320.500
30	Agar casman	BBL BD 211106	Frasco x 500 g	9	\$ 14.255.010
32	Agar Mueller Hinton II (Cation-Adjusted)	BBL 211438 ó equivalente	Frasco x 500 g	20	\$ 10.305.400
33	Agar Sabouraud	BD	Frasco x 500 g	26	\$ 9.374.820
34	Agar triple azúcar hierro (TSI)	Scharlau, Dibico, Sigma-Aldrich	Frasco x 100 g	25	\$ 14.875.000
37	Agua estéril libre de nucleasas	Amresco	Frasco x 1 litro	10	\$ 3.617.600
39	Agua peptonada buferada	Cualquier marca	Frasco x 500 g	25	\$ 7.437.500
41	Alcohol ácido Ziehl Neelsen	Cualquier marca	Frasco x 1 litro	12	\$ 591.600
43	Alcohol bencílico		Frasco x 1 L	1	\$ 269.892
44	Alcohol Etilico grado técnico al 96 %	NA	Frasco x 4 litros	34	\$ 4.932.074
45	Alcohol industrial para mechero	Cualquier marca	Frasco x 1 litro	234	\$ 11.166.246
46	Alcohol isoamilico	Cualquier marca	Frasco x 500 ml	5	\$ 1.162.035
47	Alcohol polivinílico	Merck	Frasco x 100 g	2	\$ 625.226
48	Almidón soluble para análisis con certificado de análisis trazable por lote y descargable mediante el website del fabricante	Cualquier marca	Frasco x 100 g	6	\$ 1.809.990
50	Amoniaco 25 % para análisis	Cualquier marca	Frasco x 1 litro	7	\$ 661.402
52	Anaerocult A	Merck	Caja x 10	15	\$ 3.846.675
54	Anaerotest indicador anaerobiosis	Merck	Frasco x 50 tiras	13	\$ 2.813.993
67	API 20 E con reactivos reveladores (James, TDA, VP1,VP2, Solución salina 0,85%)	Biomérieux	Caja x 25 galerías	6	\$ 13.209.000
72	Azida de sodio en polvo	Cualquier marca	Frasco x 100 g	1	\$ 437.920
74	Azúcar	Cualquier marca	Bolsa x 25 Lbs	9	\$ 615.825



75	Azul de bromotimol	Cualquier marca	Frasco x 5 g	6	\$	2.384.760
76	Azul de lactofenol	Cualquier marca	Frasco x 100 ml	12	\$	1.939.224
77	Azul de Metileno	Sigma Aldrich / Merck / JT Baker	Frasco X 25 g	16	\$	5.176.976
78	Azul de metileno Ziehl Neelsen	Cualquier marca	Frasco x 1 litro	11	\$	831.600
84	BBL Crystal ANR	245010 BBL	Kit x 20 pruebas	12	\$	18.564.000
85	BBL Crystal Entericos / No Fermentadores	BD 245000	Caja x 20	30	\$	30.773.400
86	BBL Crystal gram positivos	245140 BBL	Kit x 20 pruebas	29	\$	60.392.500
88	Betaina	Cualquier marca		4	\$	1.013.880
89	Bicarbonato de sodio anhidro con certificado de análisis	Merck 106329,1000	Frasco x 1 k	3	\$	384.846
94	Brucella abortus FPA control serum 612-IHC	NVSL	Vial x 1 ml	1	\$	691.390
95	Brucella control serum- Brucella suis negative control serum 712 N	NVSL	Vial	1	\$	205.870
101	Buffer pH 10 con fecha vencimiento no menor a 2 años con certificado trazables a NIST valorado por norma DIN 19268	Merck	Frasco x 1 litro	53	\$	11.220.153
102	Buffer pH 2 con vigencia superior a 2 años con certificado de análisis trazable NIST	Merck	Frasco x 1 litro	8	\$	1.954.456
103	Buffer pH 4 con fecha vencimiento no menor a 2 años con certificado trazables a NIST valorado por norma DIN 19268	Merck	Frasco x 1 litro	13	\$	2.114.749
104	Buffer pH 7 con fecha vencimiento no menor a 2 años con certificado trazables a NIST valorado por norma DIN 19268	Merck	Frasco x 1 litro	19	\$	2.955.127
105	Buffer TBE dry Tris-Borate-Edta en sales para diluir	Amresco	Frasco x 17g (para 1 L)	6	\$	3.841.320
106	Buffer TBE Tampon 10X (Tris- Borato -EDTA) para Electroforesis	Amresco 0478-40L	Unidad	1	\$	949.620
108	Caldo Muller Hinton ajustado con cationes	BD 212322	Frasco x 500 g	6	\$	6.076.140
111	Caldo urea	Scharlau, Dibico o equivalentes	Frasco x 100 g	11	\$	8.246.700
112	Caldo/Medio Nitrato	Cualquier marca	Frasco x 500 g	3	\$	6.472.410
115	Carbonato de Calcio (CaCO3)	Cualquier marca	Frasco x 1 Kg	3	\$	1.452.276
122	Cepa E. coli ATCC 25922 con certificado de acreditación con 17043	ATCC o Equivalente	Vial Liofilizado	8	\$	7.606.480
124	Cepa Staphylococcus aureus	ATCC 6538	Vial	2	\$	3.451.000
125	Cephalexine	Sigma	Frasco x 5 g	2	\$	2.086.000
132	Cloroformo	JT Baker	Frasco x 4 litros	1	\$	503.965



133	Cloroformo 99% Grado Biología Molecular	Sigma C2432-500	Frasco x 500 ml	9	\$ 6.843.690
136	Cloruro de amonio NH ₄ Cl PA con certificado de análisis trazable por lote	Cualquier marca	Frasco x 500 g	6	\$ 1.550.808
137	Cloruro de calcio dihidratado PA con certificado de análisis trazable por lote	Cualquier marca	Frasco x 250 g	5	\$ 1.619.590
139	Cloruro de Litio (LiCl) grado biología molecular	Cualquier marca	Frasco x 250 g	4	\$ 2.142.000
140	Cloruro de magnesio 6-hidratado (MgCl ₂ ·6H ₂ O) con certificado de análisis trazable por lote	JT Baker, Merck o equivalente	Frasco x 500 g	3	\$ 612.255
143	Cloruro de sodio (NaCl)	Merck 1.06404.1000	Frasco x 1 Kg	21	\$ 1.924.230
145	Colorante fuschina fenicada Ziehl Neelsen	Albor o equivalente	Frasco x 1 litro	6	\$ 361.800
147	Colorante violeta de gram	Albor o equivalente	Frasco x 1 litro	6	\$ 304.200
148	Complemento Guinea Pig Complement.	ID Vet CPLT	2 Frascos x 5 ml	1	\$ 1.124.000
149	Conjugado - antiguinea pig Ig G whole molecule	Sigma A7289	Frasco x 1 ml	42	\$ 32.137.140
155	Dextrosa anhidro	Cualquier marca	Frasco x 250 g	4	\$ 547.400
158	D-Glucosa (Dextrosa)	Merck, Acumedia, BBL, Sharlau, Sigma	Frasco x 500 g	3	\$ 606.900
160	Dietilpirocarbamato (DEPC)	Sigma-Alrich	Frasco x 25 ml	2	\$ 1.618.400
161	Dimetil sulfoxido: DMSO Grado Biología Molecular	Cualquier marca	Frasco x 250 ml	2	\$ 928.200
162	Dimetilsulfóxido: DMSO grado reactivo, con certificado de análisis. Fecha de vencimiento no inferior a 2 años	Cualquier marca	Frasco x 100 ml	7	\$ 1.915.900
173	EMJH enriquecimiento	Difco	Caja x 6 frascos x 100 ml	4	\$ 11.424.000
174	Entellan	Merck o equivalente	Frasco x 100 ml	10	\$ 4.554.130
176	Eosina	Merck	Frasco X 25 g	3	\$ 1.366.242
180	Estándar de 2-NP-AHD trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer C15654450 o equivalente	Frasco x 10 mg	2	\$ 7.247.100
181	Estándar de 2-NP-AMAZ trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer C15654480 o equivalente	Frasco x 10 mg	2	\$ 6.878.200
182	Estándar de 2-NP-AOZ trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer C15654500 o equivalente	Frasco x 10 mg	2	\$ 6.878.200
183	Estándar de 2-NP-SCA trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer C15654520 o equivalente	Frasco x 10 mg	2	\$ 1.118.600
184	Estándar de 2-Thiouracil trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer C17561500	Frasco x 250 mg	2	\$ 1.558.900
185	Estándar de 6-Methyl-2-thiouracil trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer C15144300	Frasco x 100 mg	2	\$ 1.125.740
187	Estándar de Clenbuterol Clorhidrato trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer o equivalente	Frasco x 100 mg	2	\$ 5.883.360



188	Estándar de SEMICARBAZIDE. HCl trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehenstorfer. DRE-C16933500	Frasco x 100 mg	2	\$	2.637.040
193	Estándar de cobre 1000 mg/L solución trazable a SRM de NIST certificada con trazabilidad e incertidumbre y fecha de vencimiento no inferior a 2 años	Merck	Frasco x 100 ml	4	\$	632.128
194	Estandar de dienestrol trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2022	Dr Ehrenstorfer REF: DRE-C12598000	Frasco x 25 mg	2	\$	1.775.480
195	Estandar de Dietilestilbestrol trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2022	Dr Ehrenstorfer REF: DRE-C12607000	Frasco x 100 mg	2	\$	1.568.420
196	Estándar de Dimetridazole 250 mg. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2022	DRE-C12772000	Frasco x 250 mg	2	\$	1.818.320
197	Estándar de Dimetridazole D3 10 mg. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2022	DRE-C12772010	Frasco x 10 mg	2	\$	9.681.840
198	Estándar de Dimetridazole-2-hydroxy . Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2022	DRE-C12772050	Frasco x 10 mg	2	\$	14.068.180
199	Estándar de Dimetridazole-2-hydroxy D3. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2022	DRE-C12772051	Frasco x 10 mg	1	\$	11.332.370
204	Estándar de methimazol (Tapazol)	DrDr Ehrenstorfer. DRE-C15020200	Frasco x 250 mg	2	\$	2.268.140
205	Estándar de penicilina G benzatínica o Penicilina G procainica o Penicilina G potásica		Frasco x 250 mg	2	\$	2.618.000
206	Estándar de Ractopamina HCl CAS 90-274-24-1 trazable, con certificado de análisis e incertidumbre, fecha de vencimiento no inferior a 2 años	Dr Ehrenstorfer C16805000	Frasco x 0,25 g	2	\$	2.772.700
208	Estándar de Ronidazole D3. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer. DRE-C16815501	Frasco x 10 mg	1	\$	2.133.670
209	Estándar de Thiamphenicol 100 mg.Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer DRE-C17457000	Frasco x 100 mg	1	\$	1.378.020
212	Estandar deFlorfenicol 250 mg. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer. DRE-C13665000	Frasco x 250 mg	1	\$	5.044.410
213	Estándar Iprnidazole 50 mg. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer DRE-C14370700	Frasco x 50 mg	1	\$	4.085.270
214	Estandar Ivermectin fecha de vigencia no menor a 2 años	USP, Dr. Ehrenstorfer, Sigma Aldrich	Frasco x 200 mg	2	\$	2.618.000
215	Estandar Oxytetracycline Hydrochloride fecha de vigencia no menor a 2 años	USP, Dr. Ehrenstorfer, Sigma Aldrich	mínimo 200 mg	1	\$	604.520
216	Etanol absoluto anhidro	JT Baker, Merck, Mallinkrodt	Frasco x 2.5 litros	16	\$	3.707.088
217	Etanol al 99.5% para biología molecular	Panreac A8075.1000PE	Frasco x 1 litro	28	\$	4.498.200
218	Etanol cetona gram	Albor o equivalente	Frasco x 1 litro	6	\$	596.400
219	Eter de petroleo para análisis	Merck, JT Baker, Sigma o equivalente	Frasco x 4 litros	6	\$	2.534.700
222	Extran neutro	Merck 1.07553.5000	Frasco x 5 litros	157	\$	39.402.447
224	Fenol licuado (Phenol, Liquefied)	Amresco	Frasco X 500 ml	4	\$	2.846.480
226	Fenoltaleina para análisis		Frasco x 50 g	4	\$	733.040
230	Fosfato de di-sodio 2-hidrato (Na2HPO4.2H2O) para análisis		Frasco x 500 g	7	\$	2.082.500



232	Fosfato dibásico de potasio (K ₂ HPO ₄)		Frasco x 500 g	7	\$ 2.251.599
233	Fosfato monobásico de potasio (KH ₂ PO ₄)	Merck	Frasco x 500 g	15	\$ 1.560.090
235	Fucsina de gram	Albor o equivalente	Frasco x 1 litro	5	\$ 304.000
236	Fucsina de Ziehl Neelsen	Albor o equivalente	Frasco x 1 litro	3	\$ 250.200
239	Gel antibacterial para manos		Frasco x 500 ml	1190	\$ 23.648.870
240	Gelatin, Powder		Frasco x 500 g	5	\$ 2.534.700
242	Gentamicina en solución 50 mg/ml		Frasco x 10 ml	16	\$ 6.848.000
244	Glicerol al 99% puro	Fisher, JT Baker, Scharlau	Frasco x 1 litro	5	\$ 1.550.570
247	Hematoxilina		Frasco x 25 g	3	\$ 2.677.500
248	Hexano para análisis de residuos		Frasco x 4 litros	10	\$ 7.668.360
250	Hidróxido de amonio del 25% con certificado de análisis trazable por lote y descargable mediante el website del fabricante		Frasco x 1 litro	2	\$ 385.560
251	Hidróxido de potasio 85- 99%		Frasco x 1 k	15	\$ 3.038.070
254	Hipoclorito de sodio al 5.25%		Frasco x 3.78 L	145	\$ 5.193.755
255	Hymexazol		fco x 5g	5	\$ 2.790.550
259	ID Gene™ Paratuberculosis Duplex	ID VET.IDMAP-100	Kit x 100	2	\$ 10.800.000
261	Iprnidazole-hydroxy. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer DRE-C14370720	Frasco x10 mg	1	\$ 2.734.620
262	Isocetano PA de residuos (vencimiento mayor 14 meses) con certificado de análisis y ficha de seguridad		Frasco x 2,5 L	8	\$ 6.242.264
263	Isopropanol	Cualquier marca	Frasco x 4 L	1	\$ 301.665
265	Isopropanol HPLC	Cualquier marca	Frasco x 4 L	12	\$ 5.480.664
266	Jabón líquido bactericida, viricida y fungicida	Cualquier marca	Frasco x 3.78 L	93	\$ 7.957.173
267	Jabón líquido para manos	Cualquier marca	Galón	147	\$ 11.230.506
271	Kit compuesto por: BU030001 Buffer solución PH 4,00 / BU030002 Buffer solución PH 7,00 / BU030003 Buffer solución PH10,00 / IS030908 Potasio cloruro 3,0 Molar, con certificado	Cualquier marca	Kit x 4 botellas x 100 ml	28	\$ 3.635.212
293	Lugol de gram	Albor o equivalente	Frasco x 1 L	5	\$ 210.000
307	Medio 199	Gibco, Sigma-Aldrich	Caja x 10 frascos x 1 litro	6	\$ 6.918.660
308	Medio de suspensión para API	Biomerieux 20150	Caja x ampollas de 5ml	2	\$ 2.344.300



310	Medio Dulbecco's MEM con alta concentración de glucosa	Gibco, Sigma-Aldrich	Frasco x 500 ml	16	\$	5.350.240
311	Medio MEM en polvo	Gibco 41500-034, Sigma-Aldrich	10 x 1 litro	11	\$	3.625.930
313	Mercaptoetanol >= 99.0% (Peligroso)	Sigma-Aldrich M-6250	Frasco x 100 ml	4	\$	1.394.680
314	Metanol anhidro absoluto	Mallinckrodt	Frasco X 1 L	2	\$	379.848
315	Metanol grado espectrometría de masas Lichrosolv hipergrade LC/MS	Merck Lichrosolv hipergrade LC/MS	Frasco x 2.5 litros	23	\$	8.813.140
316	Metanol HPLC con certificado de análisis y ficha de seguridad	Merck o JT Baker	Frasco x 4 litros	86	\$	9.210.600
317	Molibdato de amonio tetrahidratado, reactivo analítico	JTBaker o similar	Frasco x 500 g	1	\$	956.760
318	Molibdato de sodio dihidratado Na ₂ MoO ₄ ·2H ₂ O		Frasco x 500g	2	\$	3.032.834
320	Negro de eriocromo T		Frasco X 25 g	2	\$	550.970
321	N-Hexano RA	Merck, JT Baker, Mallinckrodt	Frasco x 4 litros	12	\$	4.346.832
330	Nystatin suspensión 10,000 units/ml nystatin en DPBS, aseptically processed, BioReagent, para cultivo celular	Sigma, Merck	Frasco x 100 ml	10	\$	2.190.000
331	O Antiserum Salmonella Poly A-I and VI	Bacto 2264-47-2, Difco 222641	Frasco x 2 ml	4	\$	10.600.000
332	O Antisuero Salmonella somático Factor 5		Frasco x 2 ml	1	\$	1.560.000
333	O-Phenylene diaminehydrochloride 10 mg (Peligroso)	Sigma P8287-100	Caja x 100 tabletas	7	\$	10.845.660
334	O-Phenylene diaminehydrochloride 5 mg (Peligroso)	Sigma P3804-100	Caja x 100 tabletas	7	\$	8.896.440
335	Ovoalbúmina Grado II	Sigma A5253	Frasco x 500 g	5	\$	2.522.800
336	Ovoalbúmina Grado V	Sigma A5503	Frasco x 50 g	3	\$	19.585.020
337	Oxalato de amonio monohidratado, reactivo analítico	JTBaker o similares	Frasco x 1 Kg	1	\$	535.500
341	Parafina		Frasco x 1 Kg	8	\$	1.618.400
346	PCNB AL 94 %	Sigma Aldrich	Frasco x 100 g	5	\$	1.564.850
349	Peptona de Caseína	Sharlau 07-489-500	Frasco x 500 g	1	\$	654.500
351	Peróxido de hidrógeno 30%	Merck	Frasco x 1 litro	7	\$	1.833.433
355	PolimixinaB-sulfato	Sigma P-1004	Frascox 1000000Units	5	\$	1.995.000
363	Proteasa pectona		Frasco x 500 g	1	\$	2.005.150
364	Proteinasa K, líquida lista para usar. Grado Biología Molecular	Thermo Fisher o equivalentes	unidad	9	\$	6.640.200



365	Puretaq ready to go PCR beads. Premezcla para optimizar ampliaciones de PCR	General Electric 27-9559-01	Kit x 96	42	\$	45.731.700
370	Rifamycin SV sodium salt	Sigma	Frasco X 1 g	2	\$	1.135.260
371	RNase AWAY en Spray solucion para descontaminar material de laboratorio como mesas y micropipetas de RNAsas.	MBP	Frasco x 475 ml	52	\$	21.039.200
373	RNaseA (SigmaAldrich Cat #R4642) (20mg/ml)	SigmaAldrich Cat #R4642	Unidad	11	\$	2.395.470
375	Rojo Fenol		Frasco x 5 g	5	\$	2.451.400
377	Salbutamol free base 100 mg. Trazable, con certificado con método de análisis e incertidumbre, vigencia no menor a Diciembre de 2021	Dr Ehrenstorfer DRE-C16903000	Frasco x 100 mg	1	\$	4.688.600
378	Salmonella O Antiserum Poly A-I & Vi	Difco REF 222641	vial x 2 ml	2	\$	5.300.000
380	SDS	Sigma-Aldrich L5750	Frasco x 500 g	4	\$	1.270.920
391	Sensidiscos de Rifampicina		Caja x 5 tubos x 5 ug	9	\$	1.062.000
394	Sodio citrato tribasico dihidratado		Frasco X 1000g	16	\$	2.475.200
403	Solución Patrón de Potasio 1000 mg K/L		Frasco x 100 ml	1	\$	291.431
413	Suero bovino adulto esteril	Sigma B9433	Frasco x 500 ml	6	\$	1.485.120
414	Suero control negativo de referencia internacional para Brucella abortus	NVSL	Vial x 1ml	4	\$	1.937.320
415	Suero control positivo fuerte de referencia internacional para Brucella abortus	NVSL	Vial x 1 ml	4	\$	3.727.080
420	Suero de referencia negativo AIID Inmunodifusion Influenza Aviar	NVSL AMES	Frasco liofilizado x 0,6 ml	1	\$	173.740
424	Suero de referencia positivo debil AIID Inmunodifusion Influenza Aviar	NVSL AMES	Frasco liofilizado x 0,6 ml	1	\$	164.220
425	Suero de referencia positivo fuerte AIID Inmunodifusion Influenza Aviar	NVSL AMES	Frasco liofilizado x 0,6 ml	1	\$	152.320
428	Suero de Referencia Positivo para Mycobacterium paratuberculosis	NVSL	Frasco x 1 ml	1	\$	491.470
440	Sulfato de cobre pentahidratado		Frasco x 500 g	1	\$	233.002
444	Sulfato de magnesio heptahidratado (MgSO4.7H2O)	Cualquier marca	Frasco x 500 g	4	\$	1.184.288
446	Sulfato de Potasio	Merck, JT Baker, Sigma o equivalente	Frasco x 1 Kg	13	\$	4.333.147
447	Sulfato de sodio anhidro granulado PA con certificado de análisis trazable por lote y descargable mediante el website del fabricante	Cualquier marca	Frasco x 500 g	4	\$	922.964
454	Test de inmunodifusión en Gel de Agar para la detección de anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina	IDVET	200 reacciones	100	\$	67.000.000
458	Timsen	Cualquier marca	Frasco x 1 Kg	12	\$	2.988.000
459	Tiosulfato de sodio pentahidratado PA con certificado de análisis trazable por lote	Cualquier marca	Frasco x 500 g	22	\$	4.955.874



460	Tiras para prueba de oxidasa	Merck	Frasco x 50 tiras	42	\$ 6.270.600
463	Tris base. Grado ACS	Sigma	Frasco x 500 g	6	\$ 3.041.640
467	Tween 20	Sigma P-1379	Frasco x 500 ml	11	\$ 3.468.850
469	Urea	J.T Baker	Frasco x 500 g	4	\$ 1.200.472
475	Virkons	Dupont o equivalente	Tarro x 5 kg	83	\$ 37.350.000
476	VPA+VPB revelador API 20E	Biomerieux 70572	Caja	3	\$ 1.053.150
477	Xylenes (Xilol)		Frasco x 500 ml	1	\$ 219.317
480	Yodo con certificado de análisis del lote, ficha de seguridad y fecha de vencimiento no inferior a 3 años	Cualquier marca	Frasco x 25 g	4	\$ 1.356.600
481	β -Sitosterol from soybean, $\geq 97\%$	Sigma S9889	Frasco x 1 mg	3	\$ 1.463.700
482	AGAR MacCONKEY	MERCK	FRASCO x 500g	5	\$ 2.469.250
487	MEDIO KING B	MERCK o cualquier marca	Frasco x 500 g	2	\$ 7.295.652
488	MEDIO SIMMONS CITRATO	MERCK o cualquier marca	Frasco x 500 g	5	\$ 9.460.500
490	TRIPTONA	MERCK o cualquier marca	Frasco x 500 g	4	\$ 2.142.000
			TOTAL		1.090.467.388

LOTE ELEMENTOS - 377 ITEMS

Íte m	Descripción técnica	Marca	Presentación	Cantidad TOTAL	OFERTA AVANTIKA
3	Adhesivos para microplacas	Whatman 7704-0001 o equivalente	Caja X 100	10	7.140.000
4	Aguja desechable 16 G x 1½" (tribicelada)	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	32	1.774.528
5	Aguja desechable 20 G X 1½" (tribicelada)	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	15	506.940
6	Aguja desechable para toma de muestras sanguíneas para tubo al vacío 21 G x 1½" (tribicelada)	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	108	7.839.720
7	Aguja para disección con mango metálico con punta curva	Cualquier marca	Unidad	48	97.104
8	Aguja para disección con mango metálico con punta recta	Cualquier marca	Unidad	76	153.748
9	Agujas desechables No 27 x ½"	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	4	105.672
10	Agujas vacutainer 20 ó 21 "	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	1000	54.621.000
11	Alfiler entomológico No. 000 (en acero inoxidable)	Cualquier marca	Paquete x 100	23	2.052.750
12	Alfiler entomológico No. 1 (en acero inoxidable)	Cualquier marca	Paquete x 100	21	1.724.310



13	Alfiler entomológico No. 2 (en acero inoxidable)	Cualquier marca	Paquete x 100	4	323.680
14	Alfiler entomológico No. 3 (en acero inoxidable)	Cualquier marca	Paquete x 100	9	749.700
15	Algodón dental		Bolsa de 1000 tacos, 50 paquetes /de 20 Unidades o 20 paquetes/de 50 Unidades	7	415.667
18	Anillo de vertido azul tapa GL 32	Cualquier marca	Paquete x 10	3	307.020
19	Anillo de vertido azul tapa GL 45	Cualquier marca	Paquete x 10	3	239.190
20	Anillo plástico para inclusion de parafina	Cualquier marca	Unidad	4000	2.380.000
22	Aplicadores sin punta de algodón	Cualquier marca	Bolsa x 100	20	623.560
23	Asa bacteriológica curva en ferromnquel	Cualquier marca	Unidad	41	185.402
27	Asa desechables de 1µl	Marientfield o equivalente	Caja x 1000	4	1.499.400
28	Asa o espátula en forma de L (Drigalski) desechable.	VWR o equivalente	Caja x 1000	5	4.004.350
29	Atomizador plástico con dispersión tipo spray de 250 ml	Cualquier marca	Unidad	145	897.260
30	Atomizador plástico con dispersión tipo Spray de 400 - 500 ml	Cualquier marca	Unidad	276	2.430.456
31	Balde con Ecurridor 25 litros Amarillo Dimensiones: 45 a 50 x 38 a 42 x 41 a 43	Rubbermaid o equivalente	Unidad	1	922.012
32	Balón aforado de 10 ml clase A Antiactínico, con certificado de fábrica (calidad y rastreabilidad), borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1042, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600. Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	48	11.995.200
33	Balón aforado de 100 ml clase A, con tapa esmerilada, certificado de fábrica (calidad y rastreabilidad), borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1042, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600. Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría. Normatividad ASTM E-438 certificado por Unidad.	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	37	9.026.150
34	Balón aforado de 1000 ml clase B en vidrio con tapa, normatividad ASTM E-438 ó DIN EN ISO 1042 Certificado por lote	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	11	1.780.240
35	Balón aforado de 200 ml clase B en vidrio con tapa, normatividad ASTM E-438 ó DIN EN ISO 1042 Certificado por lote.	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	9	722.925
36	Balón aforado de 25 ml clase A Antiactínico, borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1042, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO4796-1:2000. NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	47	3.719.345
37	Balón aforado de 5 ml clase A Antiactínico, borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1042, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO4796-1:2000. NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	5	252.875
38	Balón aforado de 50 ml clase A, con certificado de fábrica (calidad y rastreabilidad), borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1042, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600. Control y garantía de calidad NCA menor o	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	30	2.142.000



	igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría. Normatividad ASTM E-438 certificado por Unidad.				
39	Balon aforado de 500 ml clase B en vidrio con tapa, normatividad ASTM E-438 o DIN EN ISO 1042 Certificado por lote.	Brand, Pyrex, Corning, Kymax o equivalente	Unidad	2	99.960
48	Barra agitadora magnética forma cilíndrica con anillo central 20 mm x 6 mm (longitud x diámetro) medidas aproximadas	Fischer Scientific o equivalente	Unidad	9	224.910
49	Barra agitadora magnética forma cilíndrica con anillo central 40 mm x 8mm (longitud x diámetro) medidas aproximadas	Fischer Scientific o equivalente	Unidad	57	1.600.788
51	Barra magnética para agitación de 1 cm de longitud cubierta de teflon	Fischer Scientific o equivalente	Unidad	14	874.650
52	Barra magnética para agitación de 3 cm de longitud cubierta de teflon	Fischer Scientific o equivalente	Unidad	36	676.872
58	Bisturí con 5 cuchillas	Cualquier marca	Unidad	35	874.650
59	Bolsa de cierre hermetico 30*45 cm	ziploc o marca equivalente	Paquete x 100	77	4.581.500
60	Bolsa autoclavable roja con logo de riesgo biológico 14 X 19" (36 x 48 cm)	Fisher 01-828B o equivalente	Caja x 200	45	25.704.000
61	Bolsa autoclavable roja con logo de riesgo biológico 8 x 12" (20x30 cm)	Fisher 01-828A o equivalente	Caja x 200	19	5.200.300
62	Bolsa autoclavable roja en polipropileno de 37 a 38 x 48" (94 x 122 cm)	Fisher 01-828E o equivalente	Caja x 100	42	42.483.000
63	Bolsa autoclavable roja en polipropileno tamaño 19 x 23" (48 x 58 cm)	Fisher 01-814B o equivalente	Caja x 200	59	52.657.500
64	Bolsa plástica cierre hermético 14 cm x 10 cm	Cualquier marca	Bolsa x 100	128	1.142.400
65	Bolsa plástica cierre hermético 17 X 22 cm Calibre 2	Cualquier marca	Paquete x 30	72	685.440
66	Bolsa plástica cierre hermético 20 cm x 20 cm	Cualquier marca	Unidad	423	100.674
67	Bolsa plástica cierre hermético 22 cm x 18 cm	Cualquier marca	Paquete x 50	156	3.341.520
69	Bolsa plástica cierre hermético 40 cm x 48 cm	Cualquier marca	Paquete x 50	117	5.917.275
70	Bolsa plástica cierre hermético 5 cm x 5 cm	Cualquier marca	Paquete x 100	304	2.279.088
73	Bolsa Whirl-Pak Nasco stand up white write-on strip 12,7 x 30,5 cm; capacidad 27 oz (798 ml)	BO1448WA o equivalente	Caja X 250	2	1.880.200
74	Bolsa Whirl-Pak Nasco stand up white write-on strip 15 x 23 cm; capacidad 24 oz (710 ml)	BO1401WA o equivalente	Caja X 500	2	1.785.000
75	Bolsa Whirl-Pak Nasco stand up white write-on strip 7.5X18.5 cm; capacidad 4 oz (187 ml)	BO1364WA o equivalente	Caja X 500	17	8.496.600
76	Bolsa Whirl-Pak Nasco write-on strip 11,5 X 23 cm; capacidad 18 oz (532 ml)	BO1065WA o equivalente	Caja x 500	63	34.486.200
77	Bolsa Whirl-Pak Nasco write-on strip 9.5 x 18 cm; capacidad 7 oz (207 ml), estéril	BO1489WA o equivalente	Caja X 500	43	22.003.100
78	Bolsas de cierre hermético 27*28 cm	Cualquier marca	Caja 25 Unidades	14	583.100
79	Bolsas plasticas con cierre hermetico de 300 mm x 400 mm	Cualquier marca	Caja x 20 Unidades	4	47.600
85	Brocha diámetro 16 mm Long 11,4 cm	VWR 17210-008 o equivalente	Unidad	4	185.640
86	Brocha largo 21 cm y ancho 2.5 cm	Cualquier marca	Unidad	26	272.272
87	Bulbos de caucho/latex para pipetas Pasteur de 2mL	Fisherbrand 50-999-150 o equivalente	Caja x 12	5	589.050



91	Caja de Petri desechable estéril 60 x 15 mm	Cualquier marca	Caja X 500	6	2.677.500
95	Caja de Petri en vidrio de 30X150 mm	Pyrex o equivalente	Unidad	21	2.346.561
98	Caja entomológica 4.6 x 11 cm (Cartón blanco, base para alfileres)	Cualquier marca	Unidad	1	140.420
100	Caja organizadora 3 niveles (3 en 1) 26X16,8X6 cm	Cualquier marca	Unidad	47	3.484.439
101	Caja organizadora de plástico de 16 L con tapa y cierre hermetico 49 x 37x 21 cm	Vaniplast o Equivalente	Unidad	45	3.025.575
102	Caja organizadora largo 44 a 46 X 29 a 31 X 16 a 18 cm	Estra o equivalente	Unidad	18	1.210.230
103	Caja organizadora largo 60 a 62 X46 a 48 X 30 a 32 cm.	Estra o equivalente	Unidad	30	4.462.500
104	Caja para almacenamiento de tubos 0,5 ml	Cualquier marca	Unidad	7	266.560
105	Caja para puntas de 100 ul (pipeta Brand) con plataforma, vacía	Brand	Unidad	3	117.810
106	Caja para puntas de 1000 ul (pipeta Brand) con plataforma, vacía	Brand	Unidad	18	771.120
107	Caja plástica 59-60 cm de largo x 37-40 cm de ancho x 11-13 cm de alto, color gris, para uso de alta resistencia	Cualquier marca	Unidad	158	7.295.176
108	Caja plástica con tapa con empaque y cierre a presión de 30 x 12 cm	Cualquier marca	Unidad	6	534.072
112	Calentador de Ambiente, con mínimo dos niveles de Calefacción y ventilador para usar sin resistencia de calentamiento. Termostato Ajustable: Para elegir la temperatura ideal. 1000W o 1600W de potencia. 2 años de garantía. Función de ventilación. Filtro lavable. 110 - 120 V	Clark o equivalente	Unidad	5	3.510.500
115	Canasta Plastica Multiusos Blanca	Cualquier marca	Unidad	32	2.810.304
117	Caneca de bioseguridad con tapa pedal médica pedal para 10 litros blanca para vidrio	Estra o equivalente	Unidad	32	2.246.720
118	Caneca de bioseguridad con tapa pedal médica pedal para 10 litros roja riesgo biológico	Estra o equivalente	Unidad	38	2.622.760
119	Caneca de bioseguridad con tapa pedal médica pedal para 20 litros roja riesgo biológico	Estra o equivalente	Unidad	25	1.904.000
120	Careta de pieza facial de media cara en silicona	3M 7502	Unidad	24	3.284.400
122	Cargador pilas AA y AAA	Cualquier marca	Unidad	31	2.028.950
123	Carro de Servicio Abierto Tres Estantes (300 Libras) Negro Dimensiones: 103 a 105 x 50 a 52 x 95 a 96 cm	Rubbermaid FG409100BLA o equivalente	Unidad	4	8.330.000
124	Carro en acero inoxidable, con ruedas de 4 pulgadas de diametro, con dos láminas o divisiones, con capacidad min. 100kg, para transportar o sostener equipos pesados, garantía de por lo menos 1 año	Labconco o equivalente	Unidad	4	13.447.000
125	Carro plataforma plegable 4 ruedas 150 kg	Cualquier marca	Unidad	5	2.378.810
126	Cartucho filtro agua 2.5 pulgadas x 10 pulgadas de largo, 1 micra	Millipore o equivalente	Unidad	7	833.000
127	Cartucho filtro agua 2.5 pulgadas x 10 pulgadas de largo, 10 micras	Millipore o equivalente	Unidad	8	952.000
128	Cartucho filtro agua 2.5 pulgadas x 10 pulgadas de largo, 5 micras	Millipore o equivalente	Unidad	8	952.000
129	Cartucho filtro agua carbón activado 2.5 pulgadas x 10 pulgadas de largo.	Millipore o equivalente	Unidad	7	749.700
132	Casette de inclusión para histología con tapa desmontable	Citoplus o equivalente	Caja x 500	5	892.500



133	Cava de icopor 5 Litros para envío de muestras	Cualquier marca	Unidad	170	4.632.670
134	Cava de icopor de 10 litros para envío de muestras	Cualquier marca	Unidad	251	5.077.730
135	Cava de icopor de 3 litros para envío de muestras	Cualquier marca	Unidad	170	2.569.210
136	Cava de icopor de 40 litros para envío de muestras	Cualquier marca	Unidad	53	3.197.649
137	Celdas para la lectura en UV 220 nm -900 nm, compatible con solventes orgánicos, ácidos, alcalis, alcoholes, volumen de llenado 1,5- 3ml. Semimicro, trayecto óptico de 10 mm. En material plástico. Incluir caja para su almacenamiento, por lo menos de 16 posiciones	Brand 759150	Paquete x 100	2	640.220
139	Cepillo de mango flexible para frascos volumétricos de 250 ml	Fisher Scientific 03-570A	Unidad	20	1.285.200
140	Cepillo para botellas con cabeza pivotante, longitud total 41 cm	Fisher Scientific 06-670-30 o equivalente	Unidad	12	4.641.000
143	Churrusco para lavar erlenmeyer cabeza 10 cm, longitud 40.6 cm	VWR 17155-001	Paquete x 5	13	3.078.530
145	Churrusco para material de vidrio 25-30cm	Fisherbrand, Cole Palmer 03-565, RZ-84550-89 o equivalente	Unidad	20	952.000
148	Cinta de colores para etiquetar 13mm, resistente al agua, al ácido y al aceite	Fisherbrand 15-901R o marca equivalente.	Caja x 24	11	3.534.300
149	Cinta de enmascarar de 1 cm	Cualquier marca	Rollo	316	2.481.864
150	Cinta de enmascarar de 2 cm	Cualquier marca	Rollo	155	1.272.705
151	Cinta de enmascarar de 5 cm	Cualquier marca	Rollo	159	2.194.836
152	Cinta indicadora de esterilidad	Cualquier marca	Rollo	71	2.281.230
153	Cinta indicadora de pH 0-14	Cualquier marca	Rollo o tira	22	1.005.312
154	Cinta indicadora de pH 6.4 - 8.0	Cualquier marca	Rollo o tira	39	1.782.144
155	Cinta Teflon	Cualquier marca	Rollo	37	189.329
156	cinta transparente 5 cm	Cualquier marca		336	3.118.752
157	Cinta transparente mágica 12,7 x 32,9 m	3M 301 o equivalente	Unidad	38	1.130.500
158	Coladera pequeña Coladera de malla plástica ; Descripción : Diámetro de 8-10 cm	Cualquier marca	Unidad	75	1.249.500
162	Columna SPE Lichrolut RP 18 (40-63 um) 500 mg, 6ml standard PP-tubes. Merck 2023	Merck REF: Referencia A1.19687.0001	Caja x 50 Unidades	6	13.680.240
163	Columnas C18 para extracción en fase sólida, adsorbente octadecyl, 100 mg end capped sorbent. De capacidad de 1 ml.	RIDA C18 REF R002 o equivalente	Caja x 100	6	16.422.000
167	Contenedor con cuatro ruedas que sean resistentes para 25 Kg, color rojo, Dimensiones: 50x41x68 cm aprox.	Cualquier marca	Unidad	5	9.002.350
168	Contenedor Roller para Residuos biológicos con ruedas. Dimensiones: 7 X 59,7 X 95,3 cm	Estra o equivalente	Unidad	1	1.097.537
169	Cooler para tubos de 1.5 a 2.0 mL -20 °C para 12 tubos		Unidad	14	10.829.000
170	Cooler para tubos de 1.5 a 2.0 mL -20 °C para 32 tubos		Unidad	14	23.707.180
171	Coolers con tapa para tubos de PCR de 0,2 ml de 96 pozos	Brand o equivalente	Unidad	14	11.662.000



172	Copas de 1 onza con tapa	Cualquier marca	Paquete x 50	4	1.190.000
175	Criomarcador indeleble punta fina color azul oscuro	Sharpie, VWR	Paquete x 10	25	1.243.550
176	Criomarcador indeleble punta fina color negro	Sharpie, VWR	Paquete x 10	38	1.890.196
177	Criomarcador indeleble punta gruesa color azul	Sharpie, VWR	Paquete x 4	21	284.886
178	Criomarcador indeleble punta gruesa color negro	Sharpie, VWR	Paquete x 4	20	271.320
179	Criomarcador indeleble punta ultra fina color negro	Sharpie, VWR	Unidad	63	314.874
180	Criovial 1 ml cónico estéril tapa rosca con base plana. Rosca interna, fondo redondo con base, libres de tóxicos y de pirógenos	Fisher o equivalente	Paquete x 1000	2	2.330.020
181	Criovial 2 ml estéril, tapa rosca en polipropileno base plana. Rosca interna, fondo redondo con base, estériles de 12.5 x 49 mm libres de tóxicos y de pirógenos	Fisher 12-567-501 o equivalente	Caja x 1000	9	14.822.640
183	Crisoles en porcelana para ceniza de 30mL	Cualquier marca	Unidad	17	1.719.550
187	Cuchilla minora con platino para uso con navaja de barbero	Cualquier marca	Carton x 60 Unidades (Caja x 5 Unidades)	26	1.392.300
188	Cuchilla para bisturí quirúrgico desechable y estéril No. 15	Cualquier marca	Caja x 100	13	487.305
189	Cuchilla para bisturí quirúrgico desechable y estéril No. 21	Cualquier marca	Caja x 100	45	1.686.825
190	Cuchilla para bisturí quirúrgico desechable y estéril No. 22	Cualquier marca	Caja x 100	30	1.124.550
191	Cuchilla para bisturí quirúrgico desechable y estéril No. 24	Cualquier marca	Caja x 100	65	2.436.525
193	Cuchillas desechables para micrótopo High Profile	Macroedge 818 High Profile o equivalente	Caja x 50	23	14.916.650
195	Cuchillo para disección con cacha blanca en polipropileno en acero inoxidable de 10"	Tramontina o equivalente	Unidad	8	733.040
198	Dispensador de 1-10 mL, volumen variable, graduación de 1 mL, exactitud +/- 0,5%, reproducibilidad ≤0,1%; referencia 4600-140, analogo, marca dispense-Brand	Brand 4700 161 o equivalente	Unidad	2	5.426.400
199	Dispensador de 5-50 mL, volumen variable, graduación de 1 mL, exactitud +/- 0,5%, reproducibilidad ≤0,1%; vidrio borosilicato. Cerámica, platino-iridio, ETFE, FEP, PFA, YPP (caperuza de cierre de la canula); apto para bases, ácidos, soluciones acuosas y solventes orgánicos.	Brand 4700 161 o equivalente	Unidad	6	16.779.000
200	Dispensador volumen 10-100mL o de 20-100 ml; etapas de dosificación 2,00mL, error sistematico menor o igual a +/-0.5%, error accidental CV menor o igual a 0,1% apto para buffer para extracciones de DNA y RNA.	Brand o equivalente	Unidad	2	6.616.400
201	Dispensadores de disolvente de 25ml	Eppendorf o equivalente	Unidad	2	7.306.600
202	Doble nuez para aro soporte universal Metálica	Cualquier marca	Unidad	13	733.278
204	Embudo de polipropileno. Diámetro externo 80 mm.	Nalgene®, Iso-Lab, Brand 1482 25	Unidad	24	714.000
205	Embudo de vidrio de borosilicato 3.3, con superficies lisas angulo de 60°. Diámetro externo 100 mm	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	1	53.550
207	Embudo de vidrio. Diámetro externo 70 mm	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	47	2.432.955
209	Erlenmeyer cuello ancho de 250 ml, con tapa de rosca en PP	Nalgene®, Iso-Lab, Brand 931 75	Unidad	4	642.600



210	Erlenmeyer cuello ancho de 300 ml. Diámetro externo cuello 50 mm. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, DIN12331:1998/ISO3819:1985 e ISO12 600 o ASTM E1404 tipo I y ASTM E438 Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	3	175.644
211	Erlenmeyer cuello estrecho con reborde y graduación para 1000 ml en vidrio. Con certificado de fábrica (Calidad y rastreabilidad). Borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1773, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600 o ASTM E1404, tipo I y ASTM ASTM E438 Tipo I. Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	12	411.264
212	Erlenmeyer cuello estrecho con reborde y graduación para 125 ml en vidrio. Con certificado de fábrica (Calidad y rastreabilidad). Borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1773, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600 o ASTM E1404, tipo I y ASTM ASTM E438 Tipo I. Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	94	1.398.250
214	Erlenmeyer cuello estrecho con reborde y graduación para 250 ml en vidrio. Con certificado de fábrica (Calidad y rastreabilidad). Borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1773, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600 o ASTM E1404, tipo I y ASTM ASTM E438 Tipo . Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	94	1.398.250
216	Erlenmeyer cuello estrecho con reborde y graduación para 500 ml. Con certificado de fábrica (Calidad y rastreabilidad). Borosilicato 3.3 que cumpla con los estándares DIN en ISO 1773, impresión en cerámica que cumpla con la norma ISO 12 600 o ASTM E1404, tipo I y ASTM ASTM E438 Tipo I. Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	47	721.497
217	Erlenmeyer en vidrio boca angosta 25ml	Duran o su equivalente	Unidad	24	385.560
218	Escalera de tres pasos en tubo plegable pintada en blanco, altura 61 cm, capacidad 100 kilogramos, con protección del paso en caucho	life products inc modelo SA-00802 o equivalente	Unidad	18	5.355.000
220	Espátula azul autoclavable de polipropileno resistente para diluir ácidos y bases y 210 mm longitud y 7 mm ancho en la cuchara	VWR catalogo 231-0103 o equivalente	Bolsa x 300	9	2.409.750
223	Espátula en acero inoxidable mango plástico, longitud 20 cm	Cualquier marca	Unidad	29	848.946
224	Espátula en acero inoxidable, Glazed finish, al final de la espátula micro cuchara aguda con 0,35 cm (1/8") de ancho, y 16,8 cm (6 5/8") de longitud	57949-041 VWR o equivalente	Unidad	15	1.071.000
225	Espátula estéril para pesaje	Thomas Scientific, Bel Art 8339N110/369300000 o equivalente	Caja x 100	2	1.880.200
228	Etiqueta térmica 1" 0,375 Serie TLS220	Brady 98499	Rollo X 500	23	8.265.740
229	Etiquetas para identificar viales. PLT-30-499	Brady PLT-30-499	Rollo x 250	22	10.445.820
230	Filtro de membrana millipore tipo durapore hidrofílica, 0,22 micras de tamaño de poro, 47 mm de diámetro	Millipore GVWP04700	Caja x 100	2	6.878.200
231	Filtro para jeringa 0.22 µm estéril (Ø=25mm)	Millipore SLGV033RS	Paquete x 25	56	19.392.240
233	Filtro para material particulado N95	5N11	Caja x 10	11	2.598.365
234	Filtro para Transferpette Brand monocanal 0,5 - 5 mL	Brand 7046 52	Bolsa x 25	1	58.310



235	Filtro para Transferpette Brand monocanal 1 - 10 mL	Brand 7046 53	Bolsa x 25	1	102.340
238	Frasco de cultivo celular con tapa sin filtro, plug seal, estéril, cuello inclinado y no pirogénica de 75 cm ²	Corning, Costar, Falcon	Caja x 100	5	6.545.000
239	Frasco de cultivo celular con tapa sin filtro, plug seal, estéril, cuello inclinado y no pirogénica de 150 cm ²	Corning, Costar, Falcon	Caja x 50	2	2.344.300
240	Frasco de vidrio ámbar de 100 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	42	2.439.024
241	Frasco de vidrio ámbar de 1000 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	30	2.341.920
243	Frasco de vidrio ámbar de 500 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	11	1.021.020
244	Frasco de vidrio borosilicato ámbar tapa rosca 2000mL	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	11	2.225.300
245	Frasco de vidrio transparente de 100 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	20	361.760
246	Frasco de vidrio transparente de 1000 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	12	271.320
248	Frasco de vidrio transparente de 25 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas ISO4796-1:2000 Retrace Code o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	14	894.642
249	Frasco de vidrio transparente de 250 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	11	225.148
250	Frasco de vidrio transparente de 50 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	10	483.140
251	Frasco de vidrio transparente de 500 ml tapa rosca con graduación, resistente a esterilización con autoclave y anillo de vertido en PP. Vidrio borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331:1998/ISO 3819:1985 e ISO4796-1:2000 o USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott o equivalente	Unidad	33	773.619
252	Frasco lavador de cuello ancho de 500 ml de capacidad (Para pruebas de Elisa)		Paquete x 5	2	464.100
255	Frasco plástico con tapa de cierre hermético para toma de muestra de orina estéril 50 – 60 ml.	Cualquier marca	Unidad	1000	595.000
256	Frasco plástico de 250 ml en polipropileno, con tapa rosca de cierre hermético. Diámetro 60 ± 5 mm, altura 141 ± 5 mm, diámetro del cuello interior 34 ± 5 mm Boca de 32 ± 5 mm	Brand o equivalente	Paquete X 10	110	12.959.100
258	Frasco plástico para muestras boca ancha PS con tapa rosca x 120mL (68x53mm)	Cualquier marca	Paquete x 50	65	15.392.650



260	Funda para vacutainer	Vacutest-169018 o equivalente	Unidad	360	3.213.000
261	Gafas con protección lateral con protección a agentes biológicos	3M, Arseg o equivalente	Unidad	156	3.694.236
262	Gafas con sello facial, canales con ventilación que minimicen el empañamiento y mantengan fuera las partículas. Tratamiento antiempañante y antiralladuras. Banda elástica ajustable. Lentes claros de policarbonato que absorba el 99,9% UV. Cumplimiento normativo explícito en el producto: CSA Z94.3-2007 y los requisitos de alto impacto de la norma ANSI Z87.1-2003.	FisherBrand 19-181-502 o marca equivalente.	Unidad	19	678.300
263	Gancho carnicero con mango plástico antibacteriano 15 cm de largo	Cualquier marca	Unidad	1	99.365
264	Gasa tipo hospitalario	Cualquier marca	Rollo x 100 yardas	55	4.516.050
269	Goteros para colorantes de Gram de un volumen de 120ml.	Cualquier marca	Unidad	24	311.304
270	Gradilla Compact PCR Tube Rack para 96 tubos de 0,2 ml.	Usa Scientific	Empaque x 5 unds.	7	2.540.650
271	Gradilla para 24 tubos de 50 ml, fabricada en polipropileno o policetona en formato 3x8	Cualquier marca	Unidad	28	3.298.680
272	Gradilla para 60 tubos de ensayo de 16 mm de diámetro formato 5x12 color blanco ó azul. Medidas aprox. 110 x 250 x 70	Cualquier marca	Unidad	12	1.463.700
275	Gradilla para 96 tubos de 0.5 ml, 1.7 ml, 2.0 ml. Autoclavable y congelable	Cualquier marca	Paquete x 5	8	1.561.280
276	Gradilla para pipeta de vidrio	Cualquier marca	Unidad	4	428.400
278	Guantes de examen de latex natural, sin talco, con borde enrollado, longitud según norma EN 455-2 de 240 mm no estéril. Fuerza de rotura mediana 6 K Talla S	Dermagrip o equivalente	Caja x 100	30	1.113.840
279	Guantes de examen de latex natural, sin talco, con borde enrollado, longitud según norma EN 455-2 de 240 mm no estéril. Fuerza de rotura mediana 6 K TallaM	Dermagrip o equivalente	Caja x 100	25	928.200
284	Guantes industrial calibre 35 talla 7 1/2	Cualquier marca	Par	87	1.811.775
285	Guantes industrial calibre 35 talla 9	Cualquier marca	Par	52	1.175.720
286	Guantes Libres de Talco Para usar en Espectrometría de Masas debe cumplir con CE89/686/CEE cat I Talla 8	Fisher 191301597C o equivalente	Paquete x 100	10	2.368.100
287	Guantes resistentes al calor (Guantes Industriales en Carnaza y tela • Cosido con Kevlar®)	Cualquier marca	Par	16	2.856.000
288	Hachuela inoxidable. Mango ergonómico de polietileno. Hoja ancha de forma rectangular. Tamaño total 16 cm	Tramontina o equivalente	Unidad	45	6.533.100
290	Hisopo estéril de dacrón, rayón o poliéster con palillo plástico	Daigger 22116D	Caja x 500	52	30.321.200
291	Hisopo punta de algodón de 15 cm de longitud (Estériles)	Cualquier marca	Paquete x 100	56	51.979.200
292	Hisopo Quick Swab para muestreo de superficies (Cabina)	3M	Caja x 50	2	1.547.000
295	Jabon en polvo		Kilo	6	142.800
296	Jabón para manos y cuerpo de avena		Galón x 5 l	33	2.741.046
299	Jeringa desechable de 10 ml sin caucho en el émbolo con aguja tribicelada de 21 G x 1½ estéril, dos partes, libre de pirógenos	BD301001 o equivalente	Caja x 100	86	4.912.320
300	Jeringa desechable de 2 ml con aguja 21G X 1½" tribicelada, sin émbolo de caucho	BD 300318 o equivalente	Caja x 100	108	5.989.032



302	Jeringa desechable de 3 ml desechable con aguja 21G x 1½ tribicelada	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	41	1.946.721
303	Jeringa desechable de 5 ml con aguja de 21 G x 1½" tribicelada. Estéril. Dos partes. Libre de pirógenos. Con empate Luer Slip	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 100	103	3.064.250
304	Jeringas desechable de 20 ml (Sin aguja)	BD, Vacutest o equivalente	Caja x 80	3	215.985
305	Juego de pesas metrológicas en acero inoxidable antimagnéticas clase F1 Cinco pesas de pesos: 1, 10, 50, 100 y 500 gramos	SB	Set	2	13.090.000
313	Lámina portaobjetos de 76 x 26 mm (3 x 1)	Cualquier marca	Caja x 50	401	2.338.231
317	Laminilla cubre objeto 22 x 22 mm	Cualquier marca	Caja x 100	436	3.891.300
319	Laminilla cubre objeto circular 15 mm	Cualquier marca	Caja x 50	20	833.000
322	Lapiz marcador de vidrio con punta de diamante, especial para marcaciones finas, con repuestos para trabajo continuo de dos años Longitud total 152 mm (6 ")	Musco Sports Lightining o su equivalente	Unidad	6	556.920
323	Lija de agua 180	Cualquier marca	Unidad	25	98.175
324	Lija de agua 320	Cualquier marca	Unidad	20	66.640
325	low-profile PCR tubes 8-tube strip, clear cat# TLS0851	BioRad o equivalente		3	635.460
329	Mango para bisturí en acero inoxidable No. 3	Hospital o equivalente	Unidad	15	76.755
330	Mango para bisturí en acero inoxidable No. 4	Hospital o equivalente	Unidad	36	749.700
331	Manguera de Silicona para Bomba de Filtración	Cualquier marca	5 Metros	2	2.356.200
334	Máscara de media cara 3M	3M 6100	Unidad	9	609.399
337	Mascarilla purificadora de aire con filtro contra bacterias. Medianos	3M	Caja x 100	1	1.172.150
338	Mascarilla quirúrgica y respirador contra partículas para el cuidado de la salud	3M, o equivalente	Caja x 20	28	6.630.680
339	Mascarillas desechables con carbon activado categoría AX: contra gases y vapores orgánicos con P.E. < 65 °C	3M, o equivalente	Unidad	2	118.762
340	Mechas para mechero de alcohol	Cualquier marca	Paquete	24	388.416
341	Mechero de vidrio de 100 ml	Cualquier marca	Unidad	16	380.800
346	Microespátula de metal, con cucharita	ISOLAB o equivalente	Unidad	23	1.532.720
347	Micropipeta de 1000-10000 ul con certificado de calibración y trazabilidad expedida por laboratorio acreditado ante el ONAC	Transferrpette Brand 7047 84	Unidad	2	3.784.200
349	Micropipeta de 100-1000ul con certificado de calibración y trazabilidad expedida por laboratorio acreditado ante el ONAC.	Transferrpette Brand 704180	Unidad	1	1.767.150
355	Micropipeta Monocanal Capacidad: 1 µl - 10 µl Con puntas de la misma marca de las pipetas, incluir bolsa de 1000 puntas. Con certificado de calibración emitido por un laboratorio acreditado		Unidad	2	2.940.728
356	Micropipeta Monocanal Capacidad: 100 µL - 1000 µl Con puntas de la misma marca de las pipetas, incluir bolsa de 1000 puntas. Con certificado de calibración emitido por un laboratorio acreditado		Unidad	1	1.356.362



360	Micropipeta multicanal 12 canales de 10-100 µl con certificado de calibración y trazabilidad expedida por laboratorio acreditado ante el ONAC	Eppendorf, Neogen, Finnpiptette, Brand	Unidad	1	4.432.750
361	Micropipeta multicanal 12 canales de 5-50 µl con certificado de calibración y trazabilidad expedida por laboratorio acreditado ante el ONAC	Eppendorf, Neogen, Finnpiptette, Brand	Unidad	1	4.470.830
364	Micropipeta S tipo digital de volumen variable de 1-10 mL, Error menor o igual a 0,6%, coeficiente de variación menor o igual a 0,2%, división de uL 10, con certificado de conformidad según norma DIN 12600	Brand cat 7047 84	Unidad	1	2.165.800
365	Micropipeta S tipo digital de volumen variable de 500-5000 uL, Error menor o igual a 0,6%, coeficiente de variación menor o igual a 0,2%, división de uL 5, con certificado de conformidad según norma DIN 12600	Brand cat 7047 82	Unidad	1	2.142.000
366	Microplaca Couster negra plana para Fluorescencia Polarizada	Costar, brand, thermo	Caja x 50	2	2.641.562
367	Microplaca de 24 pozos para cultivo celular	Corning, Costar, Falcon	Caja x 75	2	1.899.240
368	Microplaca de 6 pozos para cultivo celular	VWR, o equivalente	Caja x 100	16	53.312.000
369	Microplaca de predilución fondo plano de 96 pozos estéril	Costar, brand, thermo	Cajax 50	3	2.320.500
370	Microplaca flexible de 96 pozos, fondo en U sin tapa no estériles, 250 ul. Sin tapa. (No son para cultivo celular)	Falcon 353911, Costar 2797	Caja x 100	5	5.950.000
371	Microplaca maxisorp (Certificada)	Nunc 439454, Fisher 12-565-135	Caja x 60	8	16.774.240
372	Microplaca para cultivo celular de 96 pozos fondo plano, esteril con tapa. En empaque individual, transparente, en poliestireno. Área de cultivo 0,32 cm ² .	Corning 3595	caja x 50	5	3.748.500
373	Microplaca para PCR de 96 pozos		Caja X 25	1	686.630
375	Moldes de base metalico para inclusion 15X15	Simport, leica o equivalente	Paquete por 12	2	1.711.220
376	Moldes de base metalico para inclusion 24X24	Simport, leica o equivalente	Paquete por 12	2	1.711.220
377	Moldes de base metalico para inclusion 30X24	Simport, leica o equivalente	Paquete por 12	2	1.711.220
379	Mortero 50 - 65 ml de porcelana para el macerado de tejido vegetal, barnizado Ø=80 mm y 41 mm de alto (aprox.)	Cualquier marca	Unidad	30	3.534.300
380	Mortero de cerámica con pistilo. De buena calidad y sin rugosidades	Cualquier marca.	Unidad	3	224.553
388	Papel aluminio	Cualquier marca	Rollo x 40 m	83	1.975.400
389	Papel crepado	Cualquier marca	Rollo x 100 metros	44	7.854.000
390	Papel de arroz para limpiar lentes	Kimwipes o equivalente	Paquete x 12 libros x 50 hojas	7	874.650
391	Papel de filtro No. 1. Ø = 185 mm	Whatman	Caja x 100	7	1.349.460
392	Papel de filtro No. 1. Ø = 90 mm	Whatman	Caja x 100	6	464.100
393	Papel de filtro No. 2 Ø = 110 mm	Whatman	Caja x 100	3	282.030
394	Papel de filtro No. 42 Ø = 110 mm	Whatman	Caja x 100	43	13.304.200
395	Papel de filtro Whatman No. 1 qualitative. Ø = 150 mm	Whatman	Caja x 100	3	428.400
397	Papel filtro para filtración de aguas con cuadrícula. Poro de 45 micras, 47 mm diámetro.	Whatman o equivalente	Caja x 100	4	1.066.240



398	Papel Kraft	Cualquier marca	Rollos 50 cm de ancho	92	5.036.080
399	Papel para film de 2" x 250 pies (38 m x 100 mm)	Cualquier marca	Rollo x 38 m	24	3.978.408
400	Película y cintas de sellado para microplacas Axygen™	Axygen UC500 11304325	caja por 100	2	6.640.200
401	Perlas de vidrio de 4 mm	Cualquier marca	Frasco x 1 k	2	318.920
403	Pila Cuadrada alcalina 9 v	Cualquier marca	Unidad	4	95.200
404	Pilas AA recargables	Cualquier marca	Par	116	3.837.512
405	Pilas AAA recargables	Cualquier marca	Par	72	1.370.880
406	Pilas de reloj para timers	GPA76	Par	35	333.200
410	Pinza de disección con garra en acero inoxidable de 14,5 cm	Cualquier marca	Unidad	235	1.873.655
411	Pinza de disección sin garra en acero inoxidable de 14,5 cm	Cualquier marca	Unidad	56	406.504
414	Pinza de punta fina	Cualquier marca	Unidad	38	823.004
415	Pinza entomológica punta fina curva en acero inoxidable	Cualquier marca	Unidad	10	595.000
416	Pinza entomológica punta fina para relojería en acero inoxidable No. 00	Cualquier marca	Unidad	39	2.877.420
418	Pinzas de presión tipo Mohr	Cualquier marca	Unidad	5	190.400
419	Pipeta aforada de 2 ml Clase A/AS, impresión en cerámica cumpliendo norma ISO 12 600 donde se indique: volumen nominal, fabricante, símbolo de Unidad, temperatura de referencia, clase y que cumpla con la norma DIN en ISO 648. Con certificado de fábrica.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	1	14.280
420	Pipeta aforada de 20 ml Clase A/AS, impresión en cerámica cumpliendo norma ISO 12 600 donde se indique: volumen nominal, fabricante, símbolo de Unidad, temperatura de referencia, clase y que cumpla con la norma DIN en ISO 648. Con certificado de fábrica.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	2	61.642
421	Pipeta aforada de 25 ml Clase A/AS, impresión en cerámica cumpliendo norma ISO 12 600 donde se indique: volumen nominal, fabricante, símbolo de Unidad, temperatura de referencia, clase y que cumpla con la norma DIN en ISO 648. Con certificado de fábrica.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	2	49.266
422	Pipeta graduada de vidrio de 10 ml con certificado. Clase A/AS, impresión en cerámica cumpliendo norma ISO 12 600 donde se indique: volumen nominal, fabricante, símbolo de Unidad, temperatura de referencia, clase y que cumpla con la norma DIN en ISO 835. Con certificado de fábrica.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	9	170.289
423	Pipeta graduada con émbolo de aspiración, de vidrio al sodio y a la cal, vaciado completo de 5 ml	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	2	103.530
424	Pipeta Pasteur de borosilicato ISO 7712. Punta fina, tubo de aspiración con estrechamiento para tapón de algodón volumen 2mL, longitud 22,9 cm	VWR 14673-043	Caja X 1000	2	925.820
430	Pipetas pasteur en polietileno desechables estériles de 7 ml de capacidad, graduadas hasta 3 ml de 5,3 cm de largo.	Cualquier marca	Caja x 500	2	2.356.200
432	Pipeteador manual, Profiller manual 435	Socorex 435.1000 o equivalente	Unidad	5	4.480.350
433	Pipeteador tipo cremallera de 0-10 ml	Cualquier marca	Unidad	3	153.510



437	Plato de poliestireno para pesar reactivos antiestático, desechable, resistente a ácidos, alcoholes y bases, fondo plano, tamaño Longitud 41-45 mm x Anchura 41-45 mm x altura 7-8 mm . Fondo ID 1.4 in.	Cualquier marca	Paquete x 500	2	618.800
438	Plato para pesaje desechable y antiestático 76mm X 102mm	Cualquier marca	Paquete x 500	3	3.320.100
440	Probeta de vidrio de 25 ml base hexagonal con certificado. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	6	184.212
441	Probeta de vidrio de 500 ml clase B base hexagonal con certificado. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran.	Unidad	19	1.627.920
442	Probeta de 100ml clase B	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	6	399.840
443	Probeta de 25 ml clase B	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	2	121.380
444	Probeta de 250 ml clase B	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	4	571.200
445	Probeta de 50 ml clase B	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	3	185.640
446	Probeta de vidrio con base hexagonal de vidrio clase A de 10 ml con pico. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	8	399.840
447	Probeta de vidrio con base hexagonal de vidrio clase A de 100 ml intervalo de graduación de 1 ml. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	10	452.200
448	Probeta de vidrio con base hexagonal de vidrio clase A de 2000 ml con pico. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	2	537.880
449	Probeta de vidrio con base hexagonal de vidrio clase A de 5 ml con pico. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788,	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	2	52.122
450	Probeta de vidrio con base hexagonal de Vidrio clase A. de 1000 ml. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	3	385.560
451	Probeta de vidrio con base hexagonal de Vidrio clase A. de 250 ml. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	2	852.040
452	Probeta de vidrio con base hexagonal de Vidrio clase A. de 500 ml. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	4	359.380
453	Probeta de vidrio graduada por 50 ml con tapa con certificado de graduación. Borosilicato 3.3 DIN en ISO 4788, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12 600 Control y garantía de calidad NCA	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	4	147.084



	menor o igual a 0,4 y certificación del fabricante que resiste temperaturas hasta de 250°C sin perder la volumetría.				
454	Probeta plástica en polipropileno capacidad 1000 ml, clase B, de acuerdo con los estándares DIN 12681 e ISO 6706, calibración de acuerdo a estándares DIN e ISO para elementos clase B, graduación en relieve o escala azul.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Schott	Unidad	3	123.165
455	Probeta Plástica graduada 10 mL	Marca: Nalgene / Brixco o marca equivalente	Unidad	2	197.540
456	Probeta Plástica graduada 50 mL	Marca: Nalgene / Brixco o marca equivalente	Unidad	3	53.907
457	Protector Auditivo Tipo Copa Samurai Steelpro NRR 23 dB	Steelpro NRR 23 dB	Unidad	13	886.431
459	Punta 0,1-10 µl resistentes a autoclavado	Socorex R3090010R	Caja x 10 racks x 96	125	29.303.750
460	Punta 0,5-5 ml	Brand 702595	Bolsa x 200	22	11.859.540
466	Punta 10-100 µl sin filtro	Brand	Caja x 2 racks x 96	19	2.950.605
468	Punta 1-10 ml para transferpipeta H de longitud 156,5 mm, Ø aproximado 15mm.	Brand 702603	Bolsa x 200	14	11.662.000
469	Punta 1-100 µl con filtro de libres de RNAsas y Dnasas	TipOne	Caja x 10 racks x 96	4	2.975.000
476	Punta 2-20 µl blanca con filtro	Eppendorf 0030 077.539 o marca equivalente	Caja x 10 racks x 96	10	4.105.000
481	Punta 50-1000 µl azul sin esterilizar libre de Dnasas y RNAsas	Brand 7320 12	Bolsa x 1000	17	2.832.200
482	Punta Brand 10 µl o 20µl sin filtro	Brand	Caja x racks x 96	14	5.964.280
484	Punta Brand 1000 µl sin filtro	Brand	Caja x racks x 96	50	21.360.500
485	Punta de micropipeta de 10-200µl	Brand	Bolsa x 1000 puntas	66	8.796.480
490	Puntas de 200 µl sin filtro	Axygen, Eppendorf, Neogen, Finnpiptette, Brand	bolsa x 1000	31	2.294.558
492	Rastrillo bacteriológico autoclavable vidrio, para sembrar bacterias en medio de cultivo.	Cualquier marca		27	963.900
494	Recipiente familiar No. 3	Cualquier marca	Unidad x 1,8 L a 2.0 L	24	365.568
495	Recipiente familiar No. 4	Cualquier marca	Unidad x 4 L a 4.2 L	26	587.860
496	Recolector de elementos punzocortantes. Colector desechable para uso con el sistema "guardián" Capacidad: 1.0 litros. Resistente al impacto. Fabricado en polipropileno original	Cualquier marca	Unidad	10	63.070
497	Recolector guardián de corto punzantes x 0.5 L	Cualquier marca	Unidad	114	691.866
498	Recolector guardián de punzocortantes 1.4 lt	Cualquier marca	Unidad	90	696.150
499	Recolector guardián de punzocortantes 3 lt	Cualquier marca	Unidad	50	535.500
501	Reservorio para reactivos capacidad de 50ml desechable		Paquete x 50	10	2.356.200
502	Respirador (KIT) media cara con cartucho contra vapores orgánicos y gases ácidos plástico circular, colocación de cartuchos y filtros tipo bayoneta sin guías, certificado por NIOSH 42CFR84. El respirador con arnes de cabeza ajustable de 3 puntos, cubierta de válvula de exhalación de fácil apertura. 100% libre de PVC y metales.	Moldex 7002+7300 (2)+8910 (2) +7020 (2); 3M o equivalente	Pieza facial + un par de cartuchos + un par de prefiltros + un par de retenedores	2	1.392.300



503	Respirador de libre mantenimiento N95, preformado para mejor ajuste, diseño de ondas que permite expandirse y contraerse a través de pliegues que se encuentran en toda la estructura del respirador, con carbon activado contra vapores orgánicos. Malla retardante al calor y la flama, debe estar certificado por NIOSH 42CFR84. Bandas textiles con ajuste de broche sobre la nuca para mayor comodidad. 100% libre de PVC y metales.	Moldex 4800 N95	Caja x 10	1	630.700
505	Silica gel indicador	Cualquier marca	Unidad	18	2.613.240
508	Soporte de mesa para 6 transferpipetas S tipo digital	Brand 704805	Unidad	9	5.836.950
509	Soporte de mesa para pipetas multicanal de 12 canales	Brand o equivalente	Unidad	5	1.849.855
510	Soporte lineal para micropipetas	Brand o equivalente	Unidad	10	2.640.610
511	Soporte para embudos de separación, PP para varillas soporte con diámetro 8-14 mm	Brand	Unidad	14	1.216.180
512	Soporte universal con varilla de metal de 50 cm	Brand o equivalentes	Unidad	9	801.108
513	Soportes plasticos para pesaje en balanza	Brand	Unidad	4	2.023.000
514	Stopcocks for 24 port Glass Block Vacuum Manifold	Thermo scientific Ref 60104-242	Paquete x 16	1	1.623.160
515	Tabla de disección de polipropileno	Leica biosystems o equivalente	Unidad	1	892.500
517	Tanque de almacenamiento de Nitrogeno capacidad para 10 lt		Unidad	5	32.725.000
520	Tapa para Vial con septa preperforada 9mm JGF ROY CAP T/S SLIT	TEKNOKROMA	Bolsa x 100 tapas	80	7.235.200
523	Tapon de caucho para frasco inyectable de 20mm	Cualquier marca	Caja x 1000	2	1.976.114
524	Termohigrómetro con datalogger digital de lectura simultánea. Rangos: 0 a 50°C y 20 a 90% de humedad relativa, resolución de 0.1°C y de 1%.Trazable a NIST. Calibrado y Con certificado de calibración emitido por un laboratorio certificado por el ONAC.	Fisher 06-662-4 o marca equivalente.	Unidad	15	20.527.500
525	Termohigrómetro Datalogger Digital. Rango Temperatura: -40°C to +70°C.Resolución: 0,1°C; Rango Humedad Relativa: 0 to 100%HR. Resolución: 0,1%HR Memoria interna. Datalogging interval: 1 second to 24 hours. PC interface: USB. Con certificado de calibracion de ente acreditado o laboratorio nacional reconocido. Calibrado en los siguientes puntos: Humedad Relativa: 30%, 60% y 90%.Temperatura: 10°C, 20°C y 40°C. Con certificado de calibración emitido por un laboratorio certificado por el ONAC.	Cualquier marca	Unidad	6	24.990.000
526	Termómetro con datalogger digital. Rango: 0-50°C, resolución de 0.1°C. Con certificado de calibración emitido por un laboratorio certificado por el ONAC.	Cualquier marca	Unidad	2	3.546.200
527	Termómetro de 0 a 50°C con resolución de 0.1°C con certificado Con certificado de calibración emitido por un laboratorio certificado por el ONAC.	Cualquier marca	Unidad	17	19.218.500
528	TERMOMETRO DE CONGELADOR PLATINO DE ALTA PRECISION Temperature Range: -100.00 to 199.99°C	Cualquier Marca	Unidad	5	7.675.500
529	Termometro Digital para toma de temperatura en grandes animales	Cualquier marca	Unidad	1	2.380.000
533	Tijera de 13 - 15 cm en acero inoxidable rectas	Cualquier marca	Unidad	75	1.035.300



534	Tijera de 13 - 15 cm en acero inoxidable punta curva	Cualquier marca	Unidad	277	3.823.708
536	Tijera iris para microcirugía en acero inoxidable de 11 cm de longitud, con punta extradelgada y hoja inferior aserrada	Cualquier marca	Unidad	27	279.531
538	Tijera podadora	Cualquier marca	Unidad	10	592.620
539	Tijera trinchas aves en acero inoxidable de 9.5 "	Tramontina o equivalente	Unidad	4	833.000
540	Tijeras para necropsia de aves		Unidad	79	10.341.100
541	Timer digital 4 canales	Cualquier marca	Unidad	6	1.320.900
542	Tinta brady (TLS 2200/TLS PC Link portable thermal Ribbons Black)	R4310 Ptr Ribbon	Unidad	5	2.915.500
543	Toalla absorbente multiusos reutilizable, presentación en rollo por mínimo 64 toallas	Scott, familia o equivalente	Rollo	746	7.634.564
544	Toalla de manos doblada en Z Natural Hoja Triple	Familia 73547 o equivalente	Caja x 24 paquetes	61	9.638.000
545	Transferpette ®-12 electronic 15 - 300 UI	BRAND 7054 76 o equivalente+ división μ l 0,5 $E^* \leq \pm$ % 0,6 μ l 1,8 $CV^* \leq$ % 0,25 μ l 0,75	Unidad	1	6.003.550
547	Tubo 2.0 ml fondo cónico	Axygen o Invitrogen - Ambion ó Eppendorf	Bolsa X 500	42	7.986.804
552	Tubo de ensayo de vidrio 13x75 mm, sin reborde	Pyrex, Brand 9820 o similar	Paquete x 72	10	1.974.210
553	Tubo de ensayo de vidrio Plain Disposable Borosilicate 16x100 mm	Fisherbrand 03-341-4 o marca equivalente.	Caja x 1000	1	593.810
554	Tubo de microdilución de 1.1 ml		Bolsa x 960	45	45.142.650
555	Tubo de vidrio refractario tapa rosca 16x150 mm capacidad 20 ml		Caja x 100	6	1.058.148
557	Tubo de vidrio tapa rosca 13x100 mm	Pyrex Plus, Sigma o equivalente	Unidad	53	214.438
560	Tubo de vidrio tapa rosca x 10 ml	Pyrex, Cole Parmer, Brand PZ-06324-60 o equivalente	Paquete x 10	10	299.880
561	Tubo de vidrio, de 15 ml, graduado, fondo cónico de 17x130mm tapa rosca	Fisher Scientific 05-538-32B o marca equivalente.	Paquete x 12	6	13.494.600
562	Tubo Eppendorf de 2 ml, tapa plana de borde largo, libres de RNAsas, DNAsa y pirógenos, color Natural, Ultra Transparentes, rótulo esmerilado, graduados,	Eppendorf o marca equivalente	Bolsa X 500	345	40.644.450
563	Tubo microhematocrito sin heparina		Frasco x 100	40	3.998.400
564	Tubo para microcentrifuga plásticos de 2.0 ml	Axygen CATMCT-200-C	Bolsa x 500	3	328.440
566	Tubo para toma de sangre al vacío tapón lila. Plástico, tapón hemogard de 6.0 ml. Aditivo siliconizado	Vacutest o equivalente	Caja x 100	22	1.335.180
567	Tubo para toma de sangre en polipropileno al vacío tapa roja, sin anticoagulante mínimo para 7 ml	Vacutest o equivalente	Caja x 100	512	35.840.000
570	Tubo tipo Eppendorf de 1,5 ml en polipropileno grado médico, libre de RNAsas y DNAsas, estériles. Resistentes fuerza centrífuga hasta x 30000g autoclavables, libres de pirógenos, resistentes a temperaturas de -80 hasta 121 °C	Fisher o equivalente	Bolsa x 500	305	25.370.205
571	Tubo Vacutainer SSTTM Suero con Gel Separador 8.5 ml	Vacutest o equivalente	Bolsa X 100	508	43.180.000



572	Tubo vacutainer. tapa roja de 9 ml, sin Anticuaagulante	Vacutest o equivalente	Paquete X 100	41	4.830.210
577	Vara para retirar varillas magnéticas, con núcleo magnético completamente encapsulado en PTFE. Longitud 300 - 350 mm. Ø: 8 mm	Brand 137720 o equivalente	Unidad	6	821.100
578	Varilla de vidrio 7 mm		varilla por 100 cm	4	10.472
582	Vaso de precipitado en polipropileno de 250 ml	Nalgene o equivalente	Paquete x 6	24	1.345.176
584	Vaso de precipitado en polipropileno de 400 ml	Nalgene o equivalente	Paquete x 5	8	666.400
585	Vaso de precipitado en polipropileno de 5000 ml	Nalgene o equivalente	Unidad	1	93.534
586	Vaso de precipitado en polipropileno de 600 ml	Nalgene o equivalente	Paquete x 4	4	238.000
588	Vaso de precipitado en vidrio claro de 2000 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	11	477.785
589	Vaso de precipitado vidrio claro de 10 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	34	315.588
590	Vaso de precipitado vidrio claro de 100 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	68	760.648
591	Vaso de precipitado vidrio claro de 25 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	25	639.625
592	Vaso de precipitado vidrio claro de 250 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	24	305.592
593	Vaso de precipitado vidrio claro de 400 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	16	266.560
594	Vaso de precipitado vidrio claro de 50 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	36	402.696
595	Vaso de precipitado vidrio claro de 500 - 600 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, con pico que cumpla con las normas	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	25	362.950
596	Vaso de precipitado vidrio claro de 600 ml. Borosilicato 3.3, impresión en cerámica, que cumpla con las normas DIN12331/ISO3819 e ISO12 600 o ASTM E960, requisitos Tipo I y USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I.	Pyrex , Corning, Kymax, Brand, Duran, Brand o equivalente	Unidad	7	136.612
597	Vaso plástico desechable capacidad 50 ml		Unidad	6	48.552
598	Bayetilla para limpiar	Cualquier marca	Metro	3	3.570
599	Vial ámbar con zona de escritura de 2.0 ml		Caja x 100	2	314.160
606	Vinipel	Nacional	Rollo x 300 m	51	3.034.500
607	Juego de pesas metrológicas en acero inoxidable antimagnéticas clase F1 Seis pesas de pesos: 2 10, 20, 50, 100 y 200 miligramos		Juego x 16 cajas	2	1.932.560



608	Cartucho filtro de carbón activado 2.5" de diametro, 20 pulgadas largo 5 micras		Unidad	50	5.950.000
610	Bolsa Hermética de 18x20 Cm		Unidad	45	2.404.395
			TOTAL		\$ 1.661.502.396

CLÁUSULA TERCERA.- FORMA DE PAGO: El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, pagará al proponente favorecido del contrato resultante del proceso de selección, a través del Grupo de Gestión Financiera de la entidad en Bogotá D.C **EN UNO O VARIOS PAGOS DEPENDIENDO DE LA(S) ENTREGA (AS) de los reactivos y/o elementos que haga el contratista previa coordinación con el supervisor**, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura, con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del bien y/o servicio prestado, previa validación cumplimiento de todos los requisitos administrativos y fiscales. **PARÁGRAFO PRIMERO** Los pagos a que se obliga el Instituto Colombiano Agropecuario ICA en virtud del contrato que se llegue a celebrar, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, una vez se encuentre asignado y aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte de la Dirección del Tesoro Nacional al Instituto. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para la realización de los desembolsos por parte del ICA, el contratista, deberá aportar certificación reciente expedida por una entidad bancaria en la que conste que es titular de una cuenta de ahorros o corriente, el nombre de la entidad bancaria y el número de la cuenta. **PARÁGRAFO TERCERO:** Finalmente, para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO CUARTO:** Si el Contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

CLÁUSULA CUARTA. - OBLIGACIONES. A) OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1.Cumplir con el objeto del contrato y prestar el bien o servicio pactado en los lugares indicados para tal fin. 2.Ejecutar el contrato de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y en la oferta presentada por el contratista. 3. Cumplir con el plazo de ejecución de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato. 4. Mantener y garantizar la sostenibilidad de los precios ofertados durante la vigencia del contrato conforme a los valores señalados en la propuesta.5.Garantizar la eficiencia del servicio objeto de la presente contratación.6.Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con la Constitución y la Ley.7.Constituir las pólizas, en la forma y condiciones pactadas en el contrato. 8.Cumplir con el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato. 9.Obrar con diligencia y el cuidado necesario en la ejecución del objeto contractual. 10.Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro. 11.Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones; así como los Aportes parafiscales.12.No sobrepasar el presupuesto oficial destinado.13.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007. 14.No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley que pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Instituto Colombiano Agropecuario ICA y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas



necesarias. 15. Las demás inherentes al objeto del contrato.

B) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Además de las descritas en las especificaciones técnicas mínimas contenidas en el anexo técnico No. 1 del pliego de condiciones, el Contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del contrato y entregar los reactivos y elementos de laboratorio objeto del contrato de conformidad con las condiciones y características señaladas en los anexos técnicos.
2. Hacer entrega de los reactivos y elementos de laboratorios dentro de los horarios de atención al público establecidos por el ICA, cumpliendo con las especificaciones técnicas y garantizando su calidad, incluyendo condiciones óptimas de empaque y almacenamiento (conforme recomendaciones del fabricante) según cada producto. Cada uno de los reactivos y elementos entregados deben tener certificado de calidad y la ficha técnica correspondiente del fabricante.
3. Los reactivos y elementos de laboratorio, deberán ser entregados por el proponente en las instalaciones del ICA, y conforme a lo descrito en el lugar de entrega de los mismos, debidamente embalados en cajas, empaque hermético o nevera (en caso que las condiciones del producto así lo requieran conforme recomendaciones del fabricante), dispuestos en sus empaques originales y rotulados con la siguiente información:
☐ Nombre del producto
☐ Fecha de producción ☐ Fecha de vencimiento ☐ Número de registro INVIMA, en caso de que el producto así lo requiera.
4. Si durante el transporte de los reactivos se llegase a necesitar de cadena de frío, es responsabilidad del proveedor cubrir dicho requerimiento hasta la entrega de los productos en las instalaciones de la entidad o en los sitios señalados por el supervisor del contrato.
5. En cuanto al suministro de los reactivos químicos el contratista debe suministrar las fichas de seguridad de cada uno de los reactivos con sus 16 secciones como se indica en el artículo 11 del Decreto 1609 de 2002 (Si aplica).
6. Mantener el precio de los reactivos y/o elementos conforme a los precios y valores señalados en la propuesta económica.
7. El proponente se compromete a cambiar los reactivos que no hayan sido utilizados y que se encuentren próximos a expirar, de conformidad con el ofrecimiento adicional de garantía ofertado en la propuesta.
8. Asumir el valor y/o costos por concepto de transporte, seguros, viáticos y demás gastos que se requieran para la entrega de los reactivos y/o elementos de laboratorio en los sitios indicados por la Entidad.
9. El contratista deberá contar con las autorizaciones legales administrativas que fueren necesarias para la entrega de los reactivos y/o elementos de laboratorios, así como también, deberá contar con los permisos, licencias, herramientas, y medios que fueren necesarios, y deberá tenerlos a disposición del supervisor del contrato.
10. Cumplir con los ofrecimientos técnicos adicionales que fueron objeto de puntuación.
11. Previa coordinación con el supervisor del contrato, y conforme a los lineamientos decretados por el Gobierno Nacional para mitigar el contagio del CODIV -19, EL CONTRATISTA adoptará e implementará todos los protocolos ordenados por el Estado Colombiano en materia de Bioseguridad para enfrentar la emergencia sanitaria y reducir el riesgo de contagio en los funcionarios del ICA, de los trabajadores en general y demás personas relacionadas.
12. Las demás inherentes al objeto del contrato.
13. Cumplir con los ofrecimientos técnicos adicionales contenidos en la propuesta, los cuales hayan sido objeto de puntaje y que como resultado de este se haya logrado la adjudicación.

C) OBLIGACIONES DEL ICA:

1. Verificar que los bienes y/o servicios objeto del presente contrato sean prestados conforme a las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos.
2. Pagar al contratista el valor del contrato en el tiempo y la forma pactada.
3. Ejercer el control en el desempeño de las funciones del CONTRATISTA mediante la solicitud de informes cuando lo crea necesario a través del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato.
4. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato.
5. Expedir oportunamente el recibo a satisfacción de los servicios contratados.
6. Aprobar el Mecanismo de Cobertura de Riesgo a que haya lugar.
7. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y de la garantía a que haya lugar.
8. Ejercer la acción de repetición por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia de la actividad contractual.
9. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes.
10. Las demás establecidas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

PARAGRAFO: OFRECIMIENTO ADICIONAL: El contratista se obliga a cumplir integralmente con el ofrecimiento



adicional aportado junto con la oferta del contratista, y que hace parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato, será hasta el treinta (30) de noviembre de 2020, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato. (Documento que elaborará el supervisor designado para el contrato. La vigencia será por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **CLÁUSULA SEXTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución del presente contrato será en las instalaciones de los siguientes laboratorios y/o dependencias:

- Almacén Nacional de la entidad ubicado C.I. Tibaitatá (km 14 vía Bogotá-Mosquera)
- En los laboratorios de la entidad ubicados en el C.I. Tibaitatá (km 14 vía Bogotá-Mosquera)
- Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios, LANIP (km 19 carretera Occidente frente a Ramo).
- Red de Laboratorios de Diagnóstico Veterinarios –Red LDV ubicado en la Avda. Eldorado No. 42 - 42 bloque 4.
- Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario – Red LDF ubicado en la Avda. Eldorado No. 42 - 42 bloque 4. Para los reactivos.
- Laboratorio Nacional de Semillas, LANASE (km 19 carretera Occidente frente a Ramo).

Previo acuerdo con los supervisores del contrato y con el acompañamiento de un funcionario del Grupo de Control de Activos y Almacenes **CLÁUSULA SÉPTIMA. - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral con EL CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del presente contrato.

CLÁUSULA OCTAVA.- MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO: EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del contrato, el mecanismo de cobertura del riesgo para avalar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales a su cargo. Este mecanismo deberá ser expedido por una compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o podrá consistir en una Garantía Bancaria, que ampare los siguientes riesgos:

RIESGOS ASEGURABLES		
RIESGOS	VALOR MÍNIMO ASEGURABLE	VIGENCIA
Cumplimiento	Equivalente al veinte (20%) del valor contrato, (Cubre el valor de la cláusula penal y las multas)	El término de ejecución del contrato y seis (6) meses más y en todo caso el término convenido en el contrato para su liquidación.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Equivalente al veinte (20%) del valor contrato	El término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y en todo caso el término convenido en el contrato para su liquidación.

CLÁUSULA NOVENA. - SUPERVISIÓN: La supervisión, vigilancia y control en la ejecución del contrato y de los respectivos informes y certificados, será ejercida por el Instituto a través de los funcionarios que se relacionan en el cuadro subsiguiente, o quien haga sus veces, quienes tendrán además de las funciones que por índole y naturaleza del contrato le sean propias, las establecidas en el numeral 12 del Manual de Contratación de la entidad, quién cumple el perfil para desempeñar dicha labor. Además, el supervisor del contrato contará con la asistencia técnica de los profesionales y/o técnicos de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico ICA, para que verifiquen las condiciones técnicas objeto del bien y/o servicio contratado, y emitan su concepto respecto de las actividades ejecutadas. Así:

Cargo: Coordinador del Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas (LANIA) Nombre: DAVID GHETGHENY ESQUIVEL VALDERRAMA Teléfono: 4227385 // 4227371 Correo Electrónico: rene.castro@ica.gov.co	Cargo: Coordinador del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario y Mitigación del Riesgo (LNDF) Nombre: JUAN MANUEL VARGAS ROJAS Teléfono: 4227385 // 4227371 Correo Electrónico: juan.vargas@ica.gov.co
Cargo: Profesional Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario (LDF) Nombre: LADY CATHERINE BUITRAGO PABÓN Teléfono: 3323700 Ext. 1421 Correo Electrónico: lady.buitrago@ica.gov.co	Cargo: Coordinadora del Grupo Gestión de Calidad Analítica, Buenas prácticas de laboratorio (BPL) y Registro de Laboratorios Nombre: MARILUZ VILLAMIL SANDOVAL. Teléfono: 3323700 Ext: 5290 Correo Electrónico: mariluz.villamil@ica.gov.co



Cargo: Coordinadora del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario (LNDV) Nombre: ANA EUGENIA PATIÑO SUAZA Teléfono: 4238730 // 4238731 Correo Electrónico: ana.patino@ica.gov.co	Cargo: Coordinador del Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios (LANIP) Nombre: JAIR ARTURO COMAS CORREDOR Teléfono: 4238730 // 4238731 Correo Electrónico: jair.comas@ica.gov.co
Cargo: Coordinador Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario (LDV) Nombre: JAHNIER ANDRES CAICEDO MARTINEZ Teléfono: 3686828 Ext. 5202 Correo Electrónico: jahnier.caicedo@ica.gov.co	Cargo: Coordinador del Laboratorio Nacional de Semillas (LANASE) Nombre: HERNANDO MONTENEGRO TORRES Teléfono: 4238730 Correo Electrónico: hermando.montenegro@ica.gov.co
Por la Subgerencia de Protección Animal: Cargo: Contratista – Medico Profesional de Apoyo Nombre: YANSE GABRIELA RAMIREZ ARIAS Teléfono: 3323700 // 2884800 Ext.: 1251 Correo Electrónico: yanse.ramirez@ica.gov.co	Por la Subgerencia de Protección Vegetal: Cargo: Director Técnico de Sanidad Vegetal Nombre: JORGE HERNÁN PALACINO CÓRDOBA Teléfono: 3323700 Ext. 1349 Correo Electrónico: Jorge.palacino@ica.gov.co

CLÁUSULA DÉCIMA. - PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES: En caso de mora o incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por **EL CONTRATISTA** en desarrollo del presente contrato, el ICA queda facultado para iniciar el procedimiento descrito en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 tendiente a determinar el presunto incumplimiento contractual. **PARAGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA** autoriza al ICA a deducir la suma resultante de la cláusula penal, del valor o saldo del contrato. Una vez constatado por el supervisor del contrato, que el Contratista ha incurrido o está incurriendo en un evento de incumplimiento, pondrá en conocimiento de aquél, el hecho y lo requerirá por escrito, para que dentro del término que se le señale, proceda a poner a disposición del contrato, los elementos necesarios y adelante las actividades que le permitan conjurar la situación que lo puso en condiciones de apremio, con plena aplicación del derecho al debido proceso (Artículo 29 de CN). Para los fines pertinentes, se observarán las disposiciones del artículo 86 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, para la imposición de sanciones y declaratorias de incumplimiento. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El incumplimiento de la obligación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena, ICBF), generará la imposición de multas sucesivas hasta cuando pague dicha obligación, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. En caso de observarse la persistencia de este incumplimiento por cuatro (4) meses, el ICA podrá dar aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total o parcial del contrato por el contratista, el mismo pagará al ICA a título de cláusula penal, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por **EL CONTRATISTA** en desarrollo del presente contrato, el ICA queda facultado para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento a **EL CONTRATISTA** de multas igual al medio por ciento (**0.5%**) del valor del contrato por cada día de retardo, sin que dicha cuantía sobrepase el diez por ciento (**10%**) del valor total del contrato. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor del contrato, según sea el momento en que se ocasione, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas del pago final. En el evento que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas en el mes siguiente a su tasación por parte de **EL CONTRATISTA**, se incluirán en la liquidación efectuada la cual prestará mérito ejecutivo. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la Cámara de Comercio respectiva. **PARÁGRAFO:** El incumplimiento de la obligación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena, ICBF), generará la imposición de multas sucesivas hasta cuando pague dicha obligación, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. En caso de observarse la persistencia de este incumplimiento por cuatro (4) meses, el ICA podrá dar aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:** Ninguna de las partes estará obligada en los términos del contrato por incumplimiento del mismo, si las causas que ocasionan tal incumplimiento se deben a eventos imprevisibles o irresistibles constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos, se señalarán de común acuerdo los nuevos plazos y obligaciones y se procederá a celebrar un contrato adicional. Cuando se presenten circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, **EL CONTRATISTA** comunicará por escrito al ICA dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la ocurrencia de los hechos. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del presente contrato se solucionaran en primera instancia de manera directa entre las partes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.**



- **CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a personal alguna, natural o jurídica sin autorización escrita del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** La presente contratación está respaldada con el CDP que se describe a continuación el cual se verá afectado hasta por la suma de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.751.969.784)**, incluidos todos los impuestos, tasa y contribuciones a que haya lugar el cual fue expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

CDP	DESCRIPCIÓN	RUBRO	VR. CDP	VR. AFECTADO
21820	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	C-1707-1100-5-0-1707018-02-20	5.554.700.874	826.803.987
		C-1707-1100-5-0-1707018-02-21	1.269.019.407	263.663.401
22320	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	C-1707-1100-5-0-1707018-02-11	1.146.323.447	782.416.550
		C-1707-1100-5-0-1707018-02-20	489.535.106	338.963.111
		C-1707-1100-5-0-1707018-02-21	276.365.563	135.499.470
C-1707-1100-5-0-1707042-02-11		27.000.000	27.000.000	
C-1707-1100-5-0-1707047-02-11		48.731.047	48.731.047	
C-1707-1100-5-0-1707050-02-11		332.573.771	268.175.880	
C-1707-1100-5-0-1707050-02-20		1.695.182	716.338	
C-1707-1100-5-0-1707050-02-21		60.000.000	60.000.000	
			TOTAL	\$ 2.751.969.784

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES:

Las partes convienen incorporar al presente contrato las cláusulas excepcionales de terminación, interpretación y modificación unilaterales del contrato, de acuerdo con lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - CADUCIDAD ADMINISTRATIVA:** En el evento que EL CONTRATISTA este incurso en una de las causales previstas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA podrá decretar la caducidad administrativa. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN:** Este contrato queda sujeto a las leyes colombianas en su ejecución y alcance y sometido a la jurisdicción de los tribunales nacionales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. - RESPONSABILIDAD:** EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente en los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista, mantener indemne al Instituto Colombiano Agropecuario - ICA de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista o sus dependientes y subcontratistas. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ningún tipo de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia que le impidan la celebración de este contrato. Así mismo, declara que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad e incompatibilidad se obliga a responder ante el ICA y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen y se compromete a ceder el contrato, previa autorización escrita del Instituto Colombiano agropecuario - ICA, o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DOMICILIO:** Para todos los efectos legales se fija como domicilio la ciudad de Bogotá D.C. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Para efectos legales y fiscales, son documentos de este contrato: **a)** Oferta presentada por **EL CONTRATISTA** y los demás documentos que hacen parte del proceso de selección; **b)** Resolución de Adjudicación No. 072873 de 10 de agosto de 2020, por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Pública **No.GC-LP-095-2020**; **c)** Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 21820, 22320 y 30820 de 2020. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. - EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:** Para su ejecución y legalización se requiere de: **i)** Registro Presupuestal por parte del ICA; **ii)** Aprobación del Mecanismo de Cobertura del Riesgo por parte del ICA; **iii)** Suscripción del acta de inicio; y **iv)** Certificación en que conste el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales por parte del **CONTRATISTA**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA**



SÉPTIMA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se liquidará dentro del término de la vigencia del contrato es decir dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del plazo de ejecución computando con ello sus prorrogas, en concordancia con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 019 de 2012. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de agosto de 2020.

Proyecto: José Fernando Gómez C – Abogado GGC _____

Revisó: Diego Oswaldo León Rifaldo - Coordinador GGC _____

Revisó: Myriam Rojas Moncada- Contratista Subgerencia Análisis y Diagnóstico ICA _____

Revisó: Uriel Esteban Sierra Zuleta- Subgerente Análisis y Diagnóstico ICA _____

VoBo: Liliana Fernández Muñoz - Subgerente Administrativa y Financiera _____